



Encuentro Federaciones Deportivas Nacionales 2016
Bogotá 2016, marzo 9

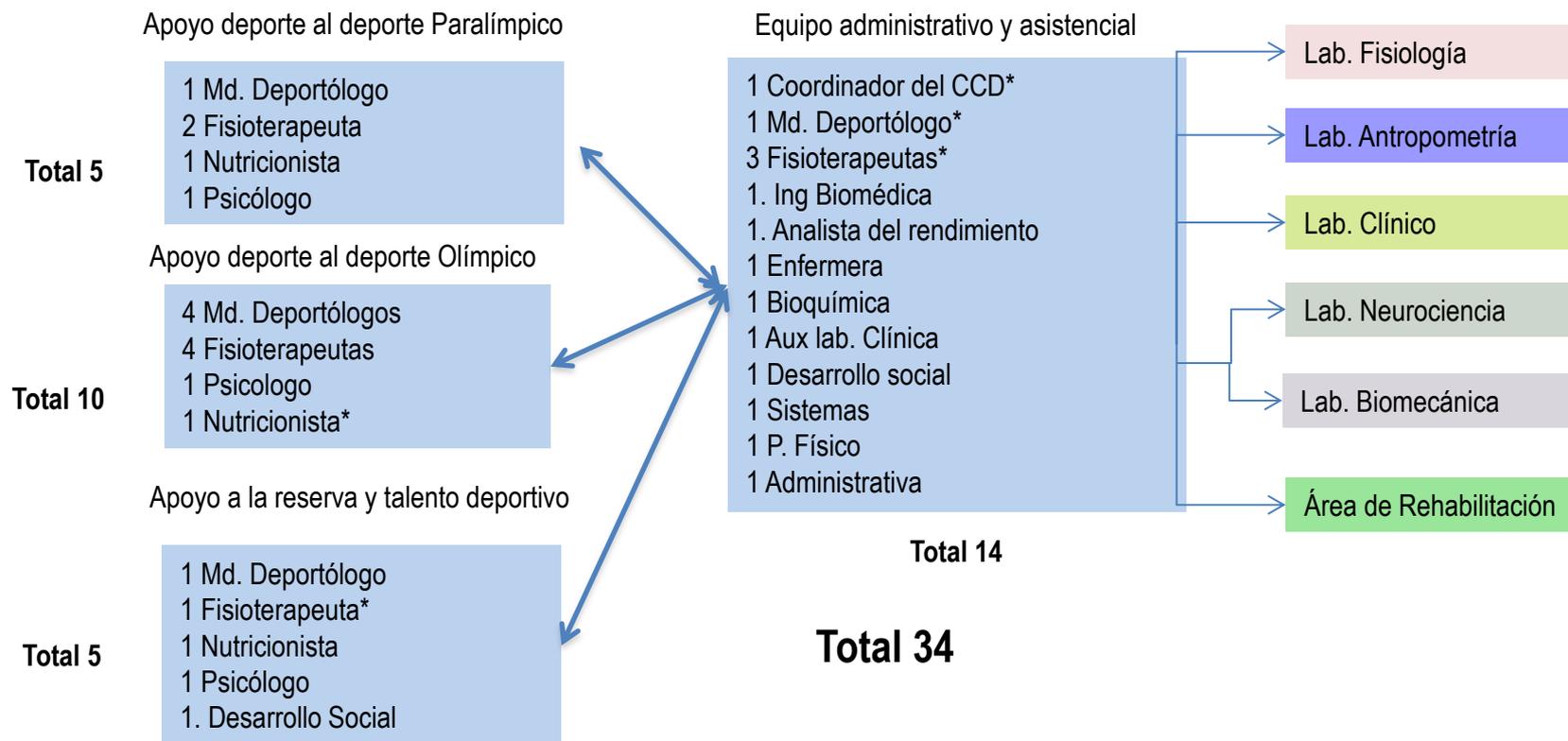
G.I.T. CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE



Juan Carlos Quiceno Noguera
Coordinador GIT

SITUACION ACTUAL

CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE - CCD



Por convenios: Neurociencia, Ortopedista, Ecografista, Fisiólogo

Servicios Control Biomédico

- **En campo**
 - Control de la sesión (lactato, pulsómetro, bioquímicos, potencia)
 - Control de peso e hidratación
 - Test de concentración, recuperación psicológica, entrenamiento psicológico.
 - Fisioprofilaxis y prevención de lesiones
 - Análisis de gesto técnico (video)



- **Actividades Preventivas**
 - Examen Anual de Pre participación y aptitud precompetitiva
 - Fisioprofilaxis
 - Capacitación - Talleres
- **Actividades curativas**
 - Consultas (medicina Deportiva, ortopedia, nutrición)
 - Rehabilitación, masaje y quiropráctica
 - Procedimientos (infiltraciones, curaciones, etc)
 - Ecografía de tejidos blandos



Otros Servicios Biomédicos

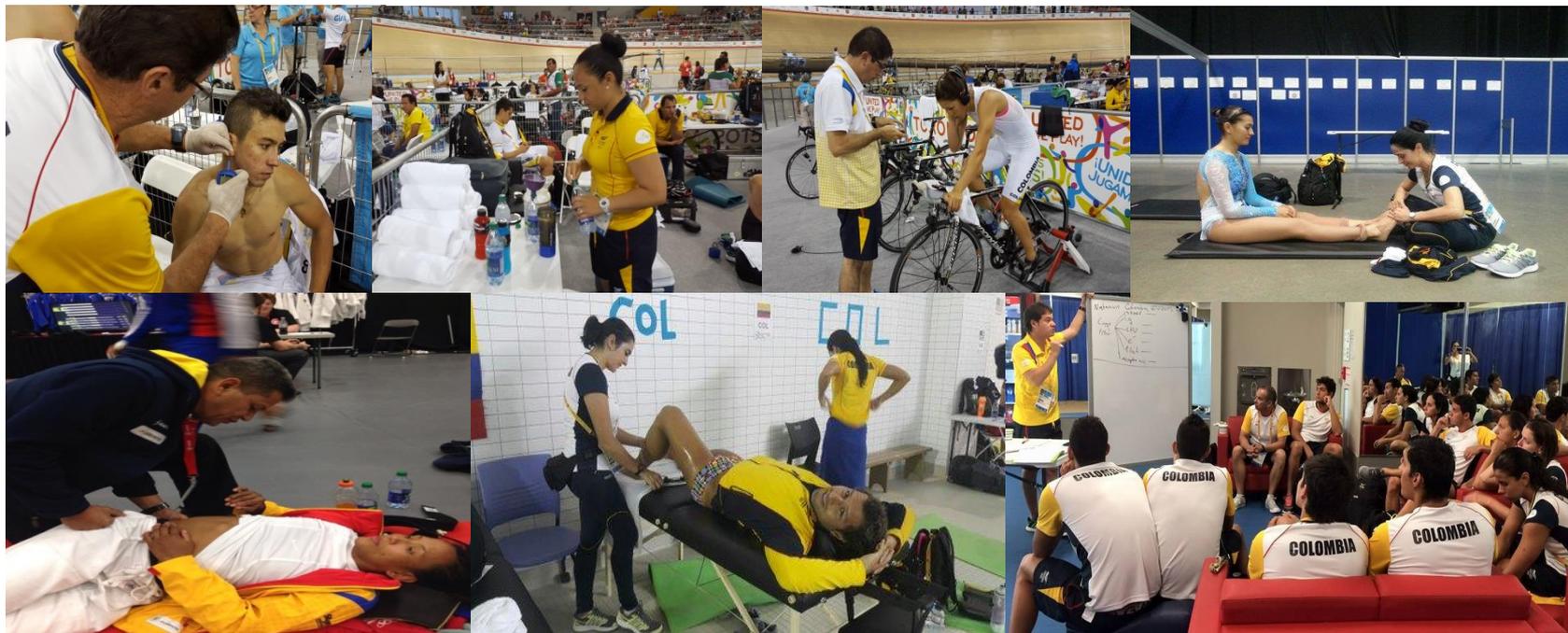
- Medicamentos
- Imagenología (Resonancia, TAC, Rx.)
- Consulta externa especializada
- Cirugía, artroscopia, PRP.
- Póliza de accidentes
- [Ayudas ergogénicas](#)
- Complementos nutricionales



Actividades Deporte Olímpico Convencional

EVENTO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Entrenamientos	81	207	152	50	490
Concentraciones	6	10	7	3	26
VMD Rendimiento	6 (62)	4 (34)	8(120)	1(15)	19 (231)
Competencias	6	16	11	6	40
TOTAL	155	267	290	74	787

Acompañamiento Competencias



JUEGOS PANAMERICANOS TORONTO 2015 (12 PROFESIONALES DEL CCD)

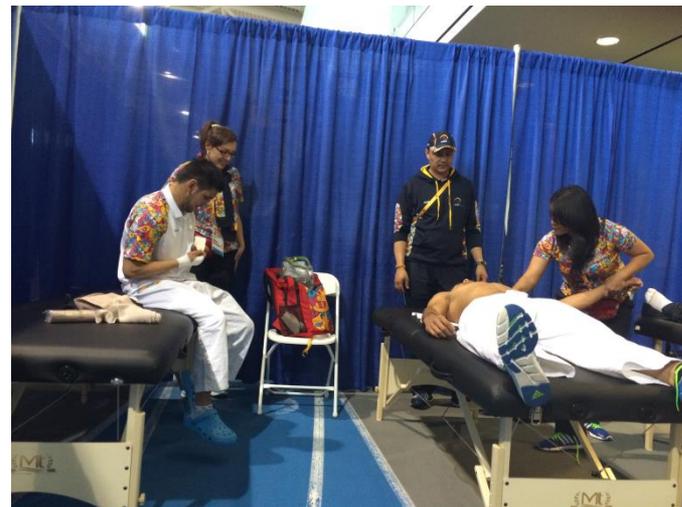
ACTIVIDADES DEPORTE PARALÍMPICO

EVENTO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
ENTRENAMIENTOS	20	36	35	53	144
CONCENTRACIONES	0	7	12	4	23
VMD RENDIMIENTO	79	83	26	24	212
COMPETENCIAS	3	5	2	2*	12
TOTAL	102	133	75	83	393

Acompañamiento a Competencias



Intervención Grupal Tenis de Campo



Recuperación individual Judo



Control Bioquímico en Competencia ciclismo

Actividades Deporte Convencional Olímpico Talento y Reserva Deportiva

EVENTO	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
Entrenamientos	6	23	24	62
Concentraciones	2	3	2	7
VMR Rendimiento	30	40	VMR:659	729
Competencias	1	4	3	8
TOTAL	39	70	688	797

Valoraciones multidisciplinarias final nacional supérate intercolegiados 2015



Encuentro Federaciones Deportivas Nacionales 2016



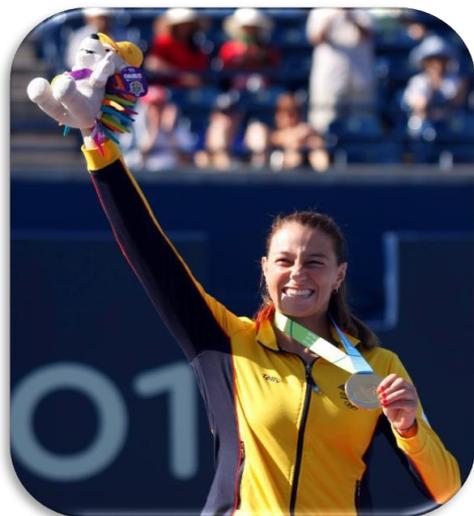
Encuentro Federaciones Deportivas Nacionales 2016





Encuentro Federaciones Deportivas Nacionales 2016
Bogotá 2016, marzo 9

Fuentes de Financiación para Sector Deporte



Plan Nacional de Desarrollo

Situación Presupuestal

Presupuesto MGMP

Fuentes de Financiación



PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2014-2018

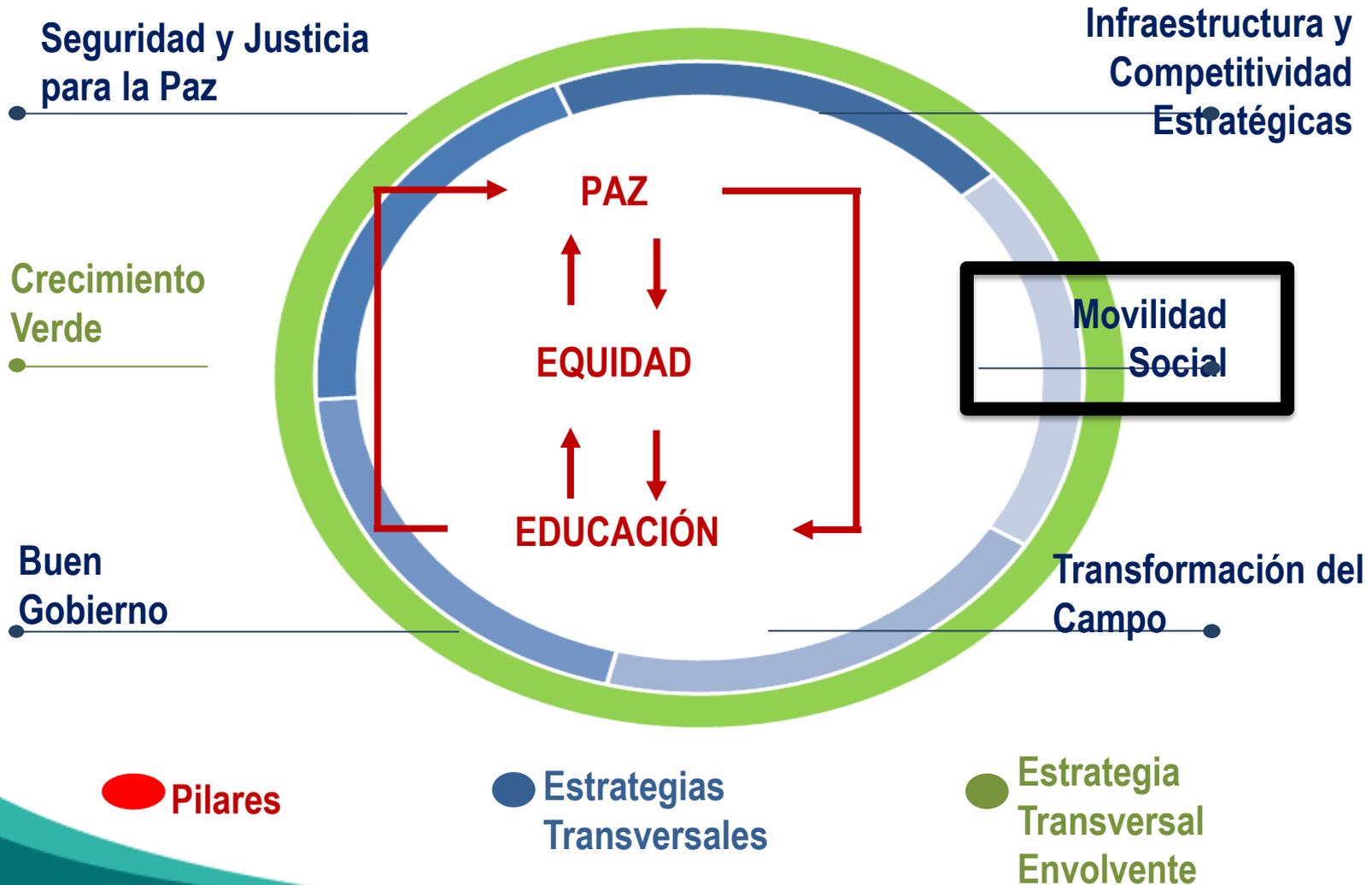


Plan Nacional
de Desarrollo
2014-2018

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
#ArmemosPlan

[Ley 1753 de 2015, Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018](#)

Estructura del PND 2014-2018



Principales apuestas

3 millones de personas acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física

2,7 millones de niños participan en los intercolegiados Supérate, en todos los municipios del país

1,3 millones de niños entre 6 y 17 años inscritos en escuelas deportivas, en todos los municipios del país

**PND
2014-2018**

1.650 medallas obtenidas en juegos del ciclo y campeonatos mundiales.

50 escenarios deportivos construidos, adecuados y mejorados para eventos deportivos nacionales e internacionales

300 escenarios recreó-deportivos construidos, mejorados y adecuados

Situación Presupuestal

Juegos Bolivarianos y Centroamericanos: \$70 mm



Se realizarán en 2017 los Juegos Bolivarianos y en 2018 los Juegos Centroamericanos .

- Dinamizar los proyectos de construcción.
- Incrementar la promoción relativa a los juegos.
- Optimizar la organización de las competencias deportivas.
- Ofrecer servicios conexos necesarios para los juegos.
- Consolidar el desarrollo de eventos protocolarios.
- Reforzar las medidas de seguridad

\$69.000 millones de pesos en Infraestructura

\$ 1.000 millones de pesos en Apoyo Logístico

Situación Presupuestal

Escuela Nacional del Deporte 2016: \$11 mm



Fortalecimiento del capital humano en gestión deportiva con programas como:

- Profesional del Deporte
- Tecnologías del deporte
- Evaluación y programación de la actividad física
- Nutrición y dietética
- Administración de empresas

Situación Presupuestal

Supérate- Intercolegiados 2016: \$44 mm

- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes vinculados al programa Supérate- Intercolegiados, alcanzando en 2015 a **2.286.033**.
- Realización de los Juegos Superate-Intercolegiados, **24 deportes**, **1.096 municipios participantes**, **9.667 instituciones educativas**, juntas de acción comunal y cabildos indígenas, y beneficiaremos a más de 1.8 millones de niños, niñas, adolescentes y jóvenes.



Situación Presupuestal

Posicionamiento y Liderazgo Deportivo 2016: \$64 mm



Lograremos **3.000** medallas (2010-2018) por la participación de Colombia.

Avance 2015: 296

Acumulado 2010-2015: 2.031 Medallas

- Bolivarianos (Convencional, Playa y Juventud)
- Suramericanos (Idem) y Parasuramericanos
- Centroamericanos y del Caribe
- Panamericanos y Parapanamericanos
- Olímpicos y Paralímpicos de la Juventud (Verano/Invierno)
- Juegos Mundiales (World Games)
- Juegos Olímpicos y Paralímpicos (Verano/Invierno)

Situación Presupuestal

Fomento y Desarrollo 2016: \$24 mm



Beneficiar a más de un millón de personas en 625 municipios del país a través de Programas de recreación, deporte social comunitario y actividad física:

- Estrategia Nacional de Recreación para Primera Infancia, Adolescencia y Juventud y persona Mayor.
- Programa Nacional Campamentos Juveniles .
- Programa Nacional para persona mayor Nuevo Comienzo.
- Programa Hábitos y Estilos de Vida Saludable.
- Programa Nacional de Vías Activas y Saludables.
- Juegos Deportivos y Recreativos indígenas y campesinos.
- Juegos Deportivos y Recreativos de las comunidades Afro.
- Juegos Deportivos y Recreativos social comunitarios.
- Deporte social comunitario para población vulnerable.
- Lineamientos Nacionales para personas en situación de Discapacidad.
- Programa Nacional de Convivencia y paz.

Situación Presupuestal

Infraestructura deportiva y recreativa 2016: \$155 mm

- Aumentaremos el apoyo para que las regiones cuenten con infraestructura deportiva y recreativa acorde a las necesidades de las regiones y del desarrollo deportivo.
- Se continuara con la inversión en más de **150 municipios** en la construcción de infraestructuras deportivas, y se recuperarán escenarios.

Inversión Regional
CAR
Juegos Bolivarianos
Juegos Centroamericanos



Presupuesto MGMP

2015-2018

Cifras en Millones Pesos \$

Concepto	2015	2016	2017	2018
Nación	436.371	410.049	240.000	248.000
E. Territoriales	766.101	758.664	751.298	744.004
SGP	278.227	325.408	377.201	434.720
Total general	1.480.699	1.494.121	1.368.499	1.426.724

Funcionamiento e Inversión

2015-2018

Inversión

Cifras en Millones Pesos \$

Concepto	2015*	2016*	2017	2018
Nación	407.826	224.900	176.000	185.000
Total general	407.826	224.900	176.000	185.000
Bolivarianos	-	60.000	50.000	-
Centroamericanos	-	10.000	80.000	50.000
Total general	407.826	294.900	306.000	235.000

* Con aplazamiento

Presupuesto MGMP

SECCION: 4301

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA
ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE COLDEPORTES

TOTAL	53,957,224,878	53,957,224,878
A. FUNCIONAMIENTO	1,857,224,878	1,857,224,878
C. INVERSION	52,100,000,000	52,100,000,000

[Decreto 378 del 04 de marzo de 2016](#)

MGMP 2015-2018 Inversión

Cifras en Millones Pesos \$

Concepto	2015*	2016*	2017	2018
Nación	407.826	224.900	176.000	185.000
Total general	407.826	224.900	176.000	185.000
Bolivarianos	-	60.000	50.000	-
Centroamericanos	-	10.000	80.000	50.000
Total general	407.826	294.900	306.000	235.000

* Con aplazamiento

[CONPES 3837](#)

PRESUPUESTO ANUAL SECTOR DEPORTE

Austeridad Inteligente



EVENTO

Caída en Ingresos Fiscales Petroleros

PREPARACIÓN

- Regla Fiscal
- Ahorro FAE y FONPET
- Estructuración 4G
- Calificación BBB

REACCIÓN

- Ajuste del gasto con prioridad social
- PIPE 2.0: énfasis en sectores con mayor impacto en el PIB
- Programación plurianual. Ejemplo: infraestructura vial y vivienda
- Apoyo al sector privado para más inversión productiva
- Acceso a financiamiento de largo plazo para el sector privado
- Lucha contra la evasión

Presupuesto MGMP

M.G.M.P.
2015

\$436,3 mm*

Funcionamiento
\$28,6 mm

Inversión
\$407,6 mm

Juegos Nacionales -(Logística) **\$24mm**

Escuela Nacional del Deporte (Func.) **\$8,7mm**

Supérate **\$48,1 mm**

Posicionamiento y Liderazgo **\$89,2 mm**



Federaciones \$11.6mm

Fomento y Desarrollo **\$16,4 mm**

Infraestructura Deportiva y Recreativa **\$244 mm**
(incluidos \$117,7 mm para Juegos Nacionales)

+Con aplazamiento

Presupuesto MGMP

M.G.M.P.
2016

\$360,2 mm*

Funcionamiento

\$65,3 mm

Inversión

\$294,9 mm

Juegos Nacionales -(Logística) **\$100m**

Escuela Nacional del Deporte (Func.) **\$11mm**

Supérate **\$44 mm**

Posicionamiento y Liderazgo **\$64 mm**



Federaciones \$13.410m

Fomento y Desarrollo **\$24 mm**

Infraestructura Deportiva y Recreativa **\$155 mm**
(incluidos \$69 mm para Juegos Bolivarianos y
Centroamericanos)

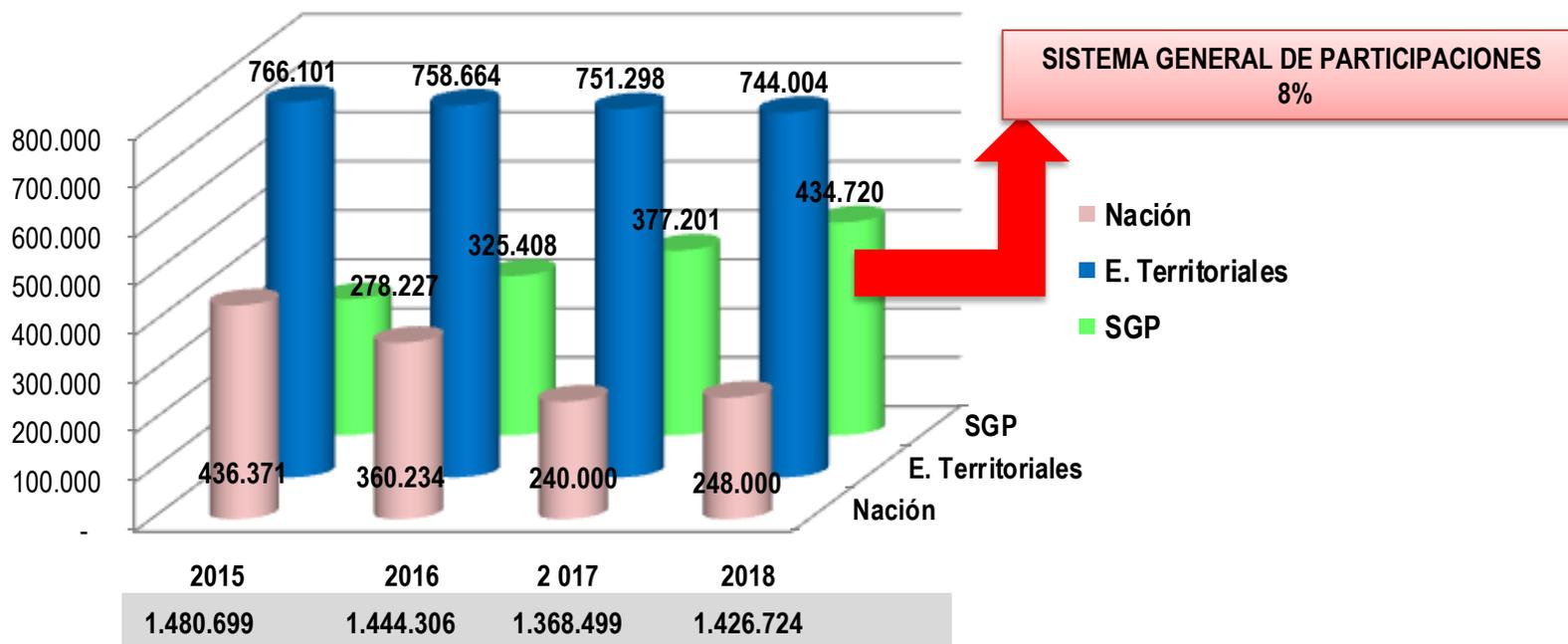
+Con aplazamiento

Presupuesto MGMP

Plan Nacional de Desarrollo _PND - "Todos por un nuevo País"

Fuentes de Financiación del Sector DEPORTE Y RECREACION

2015-2018



Cifras en Millones de Pesos

Presupuesto MGMP

Regla Fiscal

El Presidente Juan Manuel Santos Calderón sancionó la Ley 1473 de julio de 2011, que establece la Regla Fiscal en Colombia, cuyo propósito es garantizar la sostenibilidad de largo plazo de las finanzas públicas y contribuir a la estabilidad macroeconómica del país.

[Resumen Ley](#)

Presupuesto MGMP

DESCOMPOSICIÓN DEL INGRESO TOTAL



↓

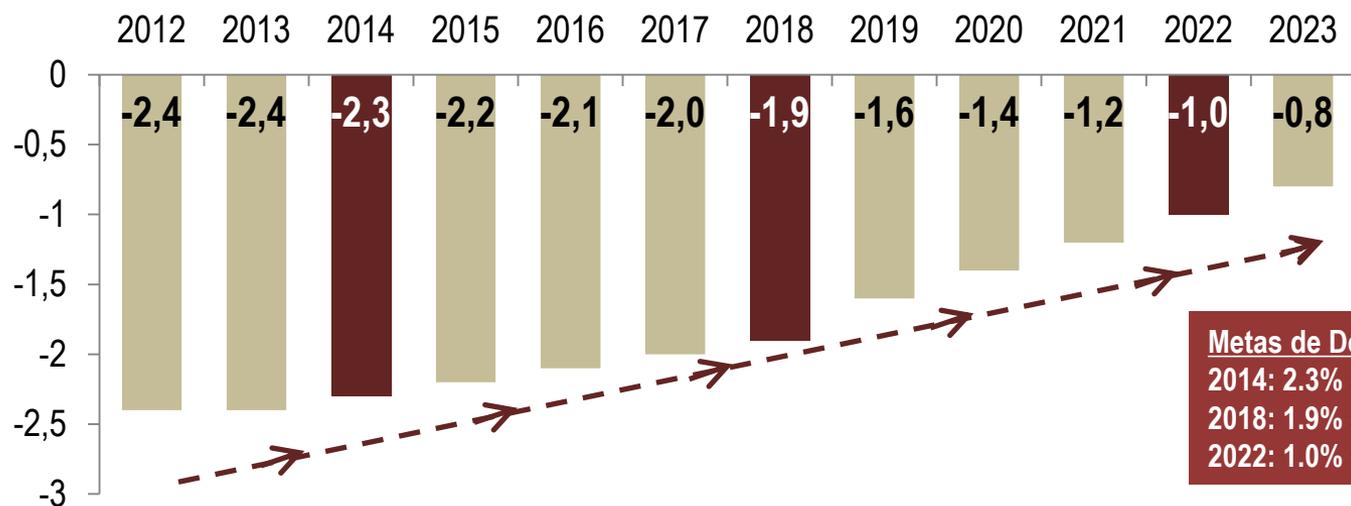
Menor o igual a 2,3% del PIB en
Menor o igual a 1,9% del PIB en
Menor o igual a 1,0% del PIB en

2014
2018
2022

REGLA FISCAL PARA COLOMBIA (Déficit Estructural - GNC)

Presupuesto MGMP

METAS DE REGLA FISCAL BALANCE ESTRUCTURAL GNC (% PIB)



Metas de Déficit Estructural
2014: 2.3% del PIB
2018: 1.9% del PIB
2022: 1.0% del PIB

“Artículo 5° Regla Fiscal. (...) el Gobierno Nacional seguirá una senda decreciente anual del déficit en el balance fiscal estructural” Ley 1473 de 2011

Fuentes de Financiación

FINANCIAMIENTO DEL SECTOR



-  Sistema General de Regalías
-  Cofinanciación Coldeportes
-  Alianzas Intersectoriales
-  Plan de Desarrollo Nacional, Departamental, Municipal
-  Cooperación, Donaciones

FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL SECTOR



-  **NIVEL NACIONAL:**
 - Recursos del Presupuesto Nacional
 - Impuesto Nacional al Consumo a la Telefonía Móvil
-  **NIVEL DEPARTAMENTAL:**
 - Impuesto a los Cigarrillos Nacionales y Extranjeros que se expende al público en todo el Territorio Nacional (Ley 30/71 – Ley14/83)
 - Impuesto Nacional al Consumo a la Telefonía Móvil
 - IVA cedido a Licores (Ley 788/2002)
-  **NIVEL MUNICIPAL:**
 - Impuesto Nacional al Consumo a la Telefonía Móvil
 - Impuesto a los Cigarrillos Nacionales y Extranjeros que se expende al público en todo el Territorio Nacional (Ley 30/71 – Ley14/83)
 - Sistema General de Participaciones Ley 715 de 2001



GRACIAS



Encuentro Federaciones Deportivas Nacionales 2016
Bogotá 2016, marzo 9

Encuentro Federaciones Deportivas Nacionales 2016



PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS DE MAR Y PLAYA
SAN ANDRÉS ISLAS
2013



ISLAS DE
San Andrés, 2015
PROVINCIA DE
Cartagena
DE INDIAS



GRUPO INTERNO DE TRABAJO JUEGOS Y EVENTOS

AREAS DE TRABAJO

TÉCNICA

PROTOCOLO (Social y Deportivo)

LOGISTICA E IMPLEMENTACION

PRESUPUESTO

SISTEMA PARANACIONAL

PUESTA PUNTO DE LOS ESCENARIOS



ACTIVIDADES REALIZADAS DEL GRUPO INTERNO DE JUEGOS Y EVENTOS

- Planeación
- Organización
- Apoyo en cada sede a la realización de los Juegos.



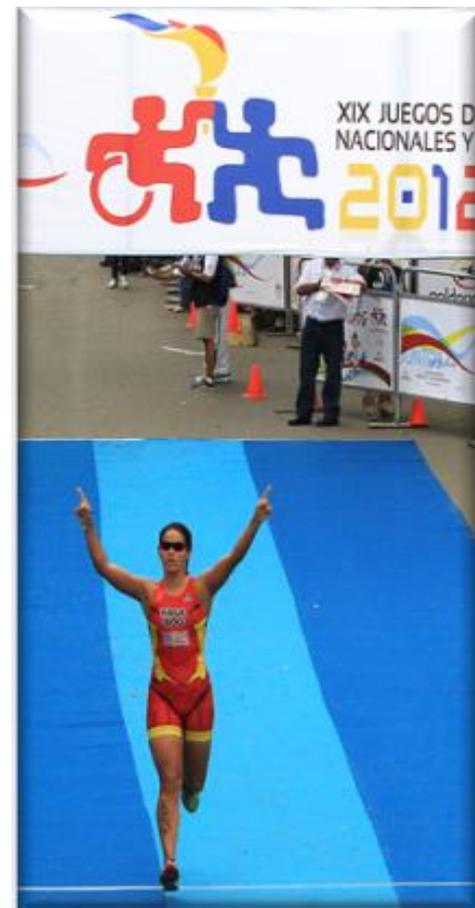
PLANEACION Y ORGANIZACION

- Carta fundamental que regula cada evento deportivo
- Elaboración de las normas reglamentarias conjuntamente con las federaciones
- Seguimiento eventos clasificatorios y pre- juegos.
- Condensación programas de competencia, sedes, fechas.
- Reuniones y evaluación con federaciones deportivas nacionales para definir:
 - ✓ Evaluación del calendario deportivo
 - ✓ Se define la autoridades de juzgamiento.
 - ✓ Se acuerdan las necesidades de implementación y logística
 - ✓ Se evalúan los requerimientos de voluntariado.
 - ✓ Se arma el cronograma de capacitaciones y visitas técnicas para avalar los escenarios deportivos
- Puesta a punto del escenario.



EVENTOS QUE HA APOYADO EL GIT DE JUEGOS Y EVENTOS

XIX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y III PARANACIONALES 2012



IV JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE 2013 ARMENIA QUINDIO



Juegos Deportivos Escolares
Centroamericanos y del Caribe

18 Disciplinas Deportivas
12 Países
878 Deportistas
474 Oficiales

I JUEGOS DEPORTIVOS DE MAR Y PLAYA 2013 SAN ANDRÉS ISLAS



PRIMEROS JUEGOS DEPORTIVOS DE MAR Y PLAYA
SAN ANDRÉS ÍSLAS
2013

10 Disciplinas Deportivas
18 Departamentos
740 Deportistas
234 Oficiales

I JUEGOS DEPORTIVOS DEL CARIBE COLOMBIANO SAN ANDRES Y CARTAGENA DE INDIAS



- Ley 978 de 2005 por medio de la cual se institucionalizaron los Juegos deportivos de la costa caribe

12 Disciplinas Deportivas
2 Deportes Paranales
1693 Deportistas
365 Oficiales
8 Departamentos

* 2 al 9 de Mayo de 2015

II JUEGOS DEPORTIVOS DE MAR Y PLAYA CARTAGENA 2015



10 Disciplinas Deportivas
933 Deportistas
237 Oficiales
18 Departamentos

XX JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y IV DEPORTIVOS PARANACIONALES 2015



JUEGOS NACIONALES Y JUEGOS PARANACIONALES

	JUEGOS NACIONALES	JUEGOS PARANACIONALES
Departamentos participantes	30	29
Deportistas Participantes	5848	2187
Mujeres	2221	448
Hombres	3627	1739
Deportes	36	18
Modalidades deportivas	45	39
Medallas en disputa	545	398



XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y V PARANACIONALES 2019

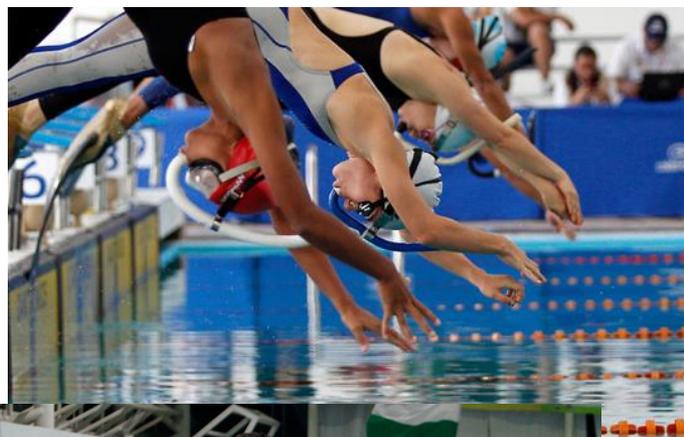
CANDIDATURAS PARA ASIGNACION DE SEDE

Este proceso inicio con:

- Postulación de los departamentos
Se postularon 7 regiones.
 - ✓ Antioquia
 - ✓ Atlántico
 - ✓ Bolivar
 - ✓ Boyacá
 - ✓ Casanare y Meta
 - ✓ Eje Cafetero
 - ✓ Santander
- Sustentación de la Propuesta
- Visita por parte del comité evaluador a los departamentos postulados



- Elaboración Carta Deportiva Fundamental
- Memorias técnicas de los juegos 2015.
- Mapa de desarrollo deportivo de Colombia.



EVENTOS 2017

XVIII JUEGOS BOLIVARIANOS 2017 SANTA MARTA



III JUEGOS DE MAR Y PLAYA TUMACO 2017



EVENTOS 2018

**XXIII JUEGOS DEPORTIVOS
CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE
BARRANQUILLA**

**II JUEGOS DEPORTIVOS DEL CARIBE
COLOMBIANO**



EVENTO 2019

XXI JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y V PARANACIONALES

IV JUEGOS DE MAR Y PLAYA



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO COLDEPORTES



**Dirección de Inspección, Vigilancia y Control
Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF
COLDEPORTES**

**Dirección de Inspección, Vigilancia y Control
2016**

Plan de Acción 2016



coldeportes

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

NIIF

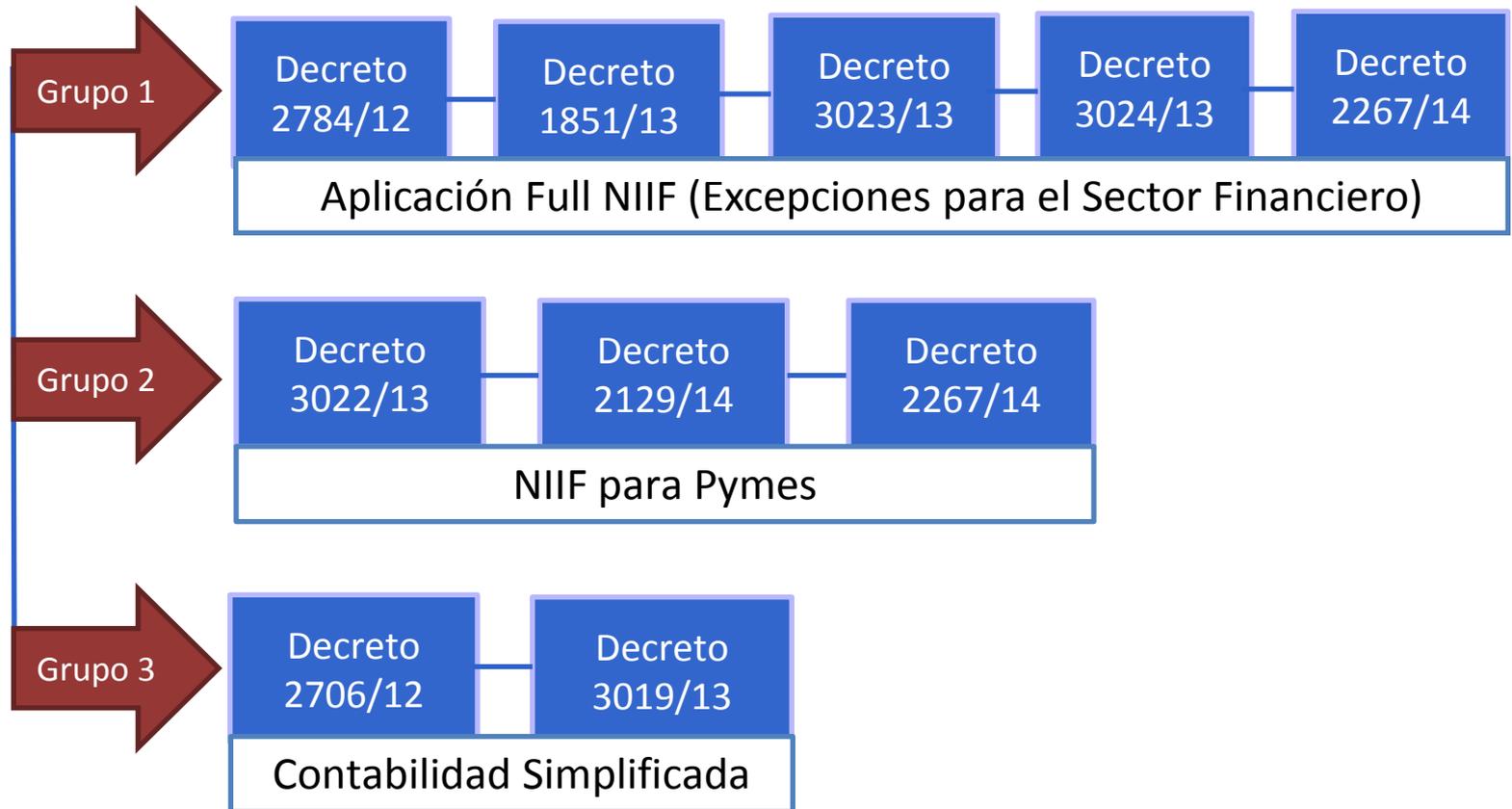
**El nuevo lenguaje Financiero
en la actividad deportiva
Colombiana.**



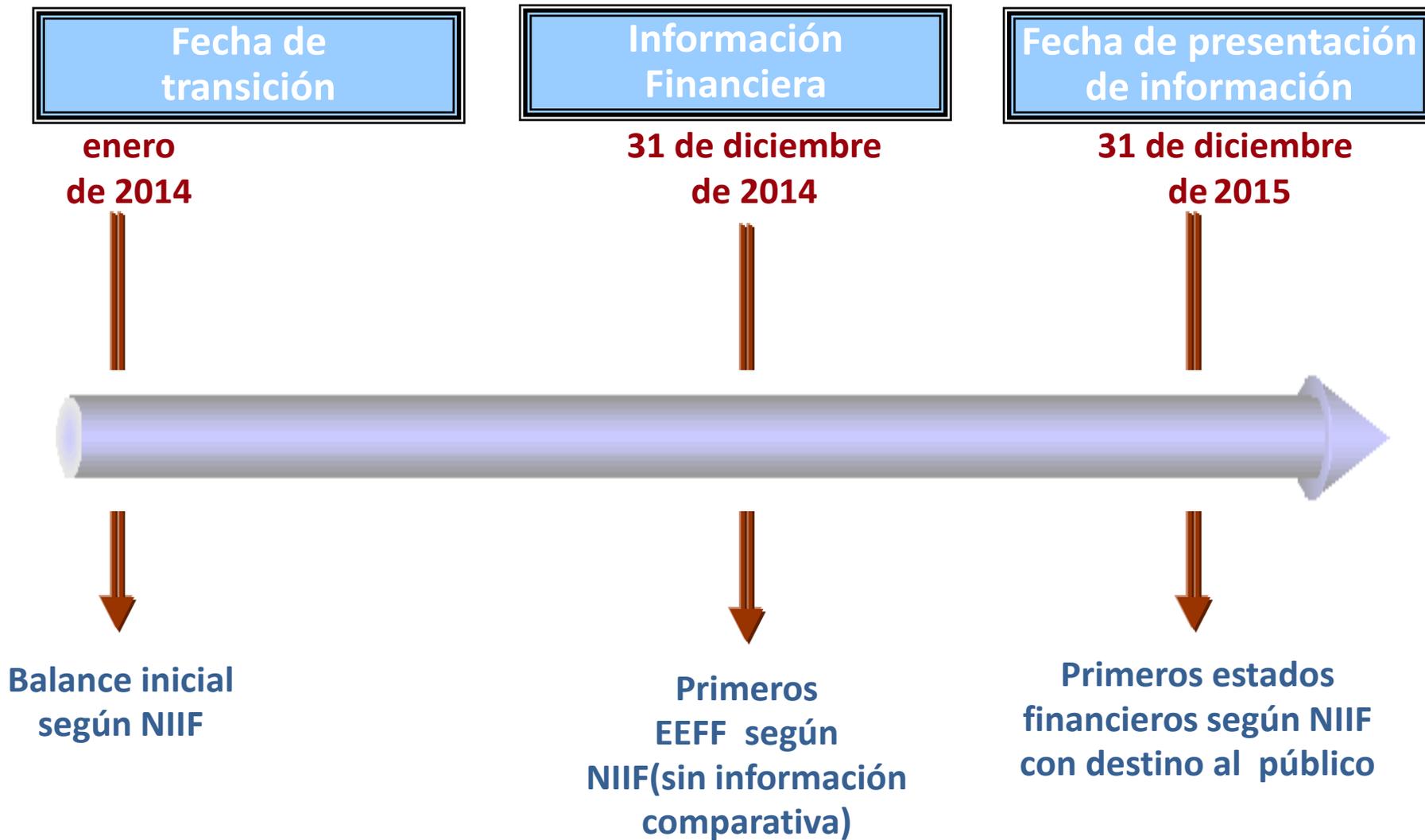
Ley 1314/2009 Es la Ley por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. En síntesis, *plantea la convergencia de la contabilidad e Información Financiera hacia estándares internacionales (Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF).*



Nos tocó esperar 3 años para su reglamentación...



Cronograma de Implantación Entidades de Nivel 1 y 3





GRUPO 2

FC. ATLETISMO

FC. BEISBOL

FC. CICLISMO

FC. ECUESTRE

FC FUTBOL

FC. GOLF

FC. KARTS

FC. NATACION

FC PATINAJE

FC. TENIS DE CAMPO

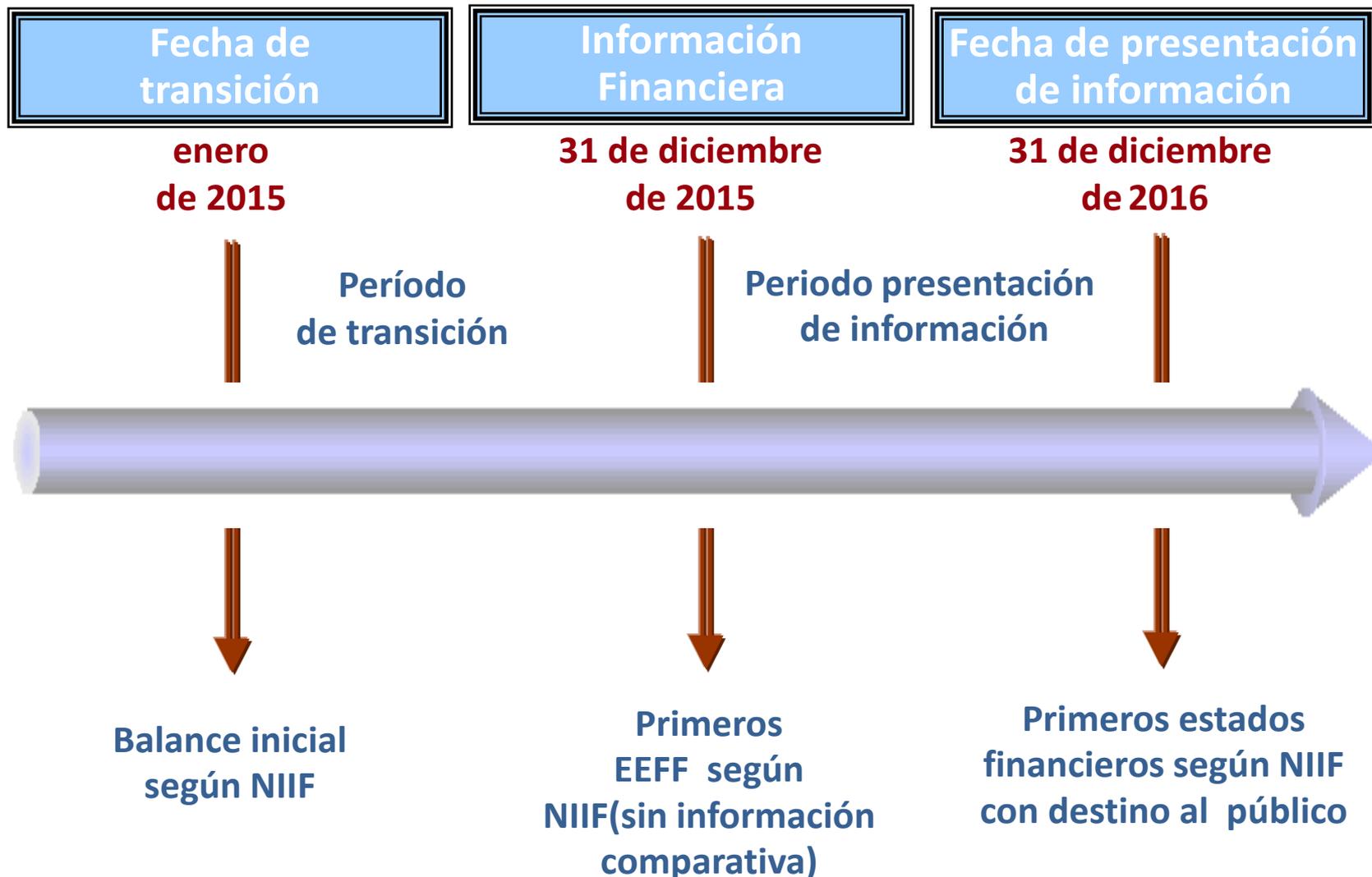
FC. TIRO Y CAZA

FC. VOLEIBOL

FC AUTOMOVILISMO

FC. TRIATLON

Cronograma de Implantación Entidades del Grupo II



GRUPO 3

FC . ACTIVIDADES SUBACUATICAS

FC. AJEDREZ

FC. ARQUEROS DE COLOMBIA

FC BADMINITON

FC. BALONCESTO

FC. BALONMANO

FC BOWLING

FC. BOXEO

FC. BRIDGE

FC. CANOTAJE

FC. COLEO

FC. DEPORTE ESPECIAL

FC. DEPORTES AEREOS

FC ESCALADA DEPORTIVA

FC. ESQUI NAUTICO

FC. FUTBOL DE SALON

FC. GIMNASIA

FC. JIUJITSU

FC. JUDO

FC. KARATE DO

FC. LUCHA

FC. MOTOCICLISMO

FC. MOTONAUTICA

FC PARALISIS CEREBRAL

FC. RACQUETBALL

FC. RUGBY

FC. SAMBO

FC. SOFTBOL

FC. SORDOS

FC. SQUASH

FC. TAEKWONDO

FC. TEJO

FC. TENIS DE MESA

FC. VELA

FC. WUSHU

No presentaron información

FC BILLAR

FC .ESGRIMA

FC. FISICOCULTURISMO

FC. LEVANTAMIENTO DE PESAS

FC.LIMITADOS FISICOS

FC. LIMITADOS VISUALES

FC.BAILE DEPORTIVO

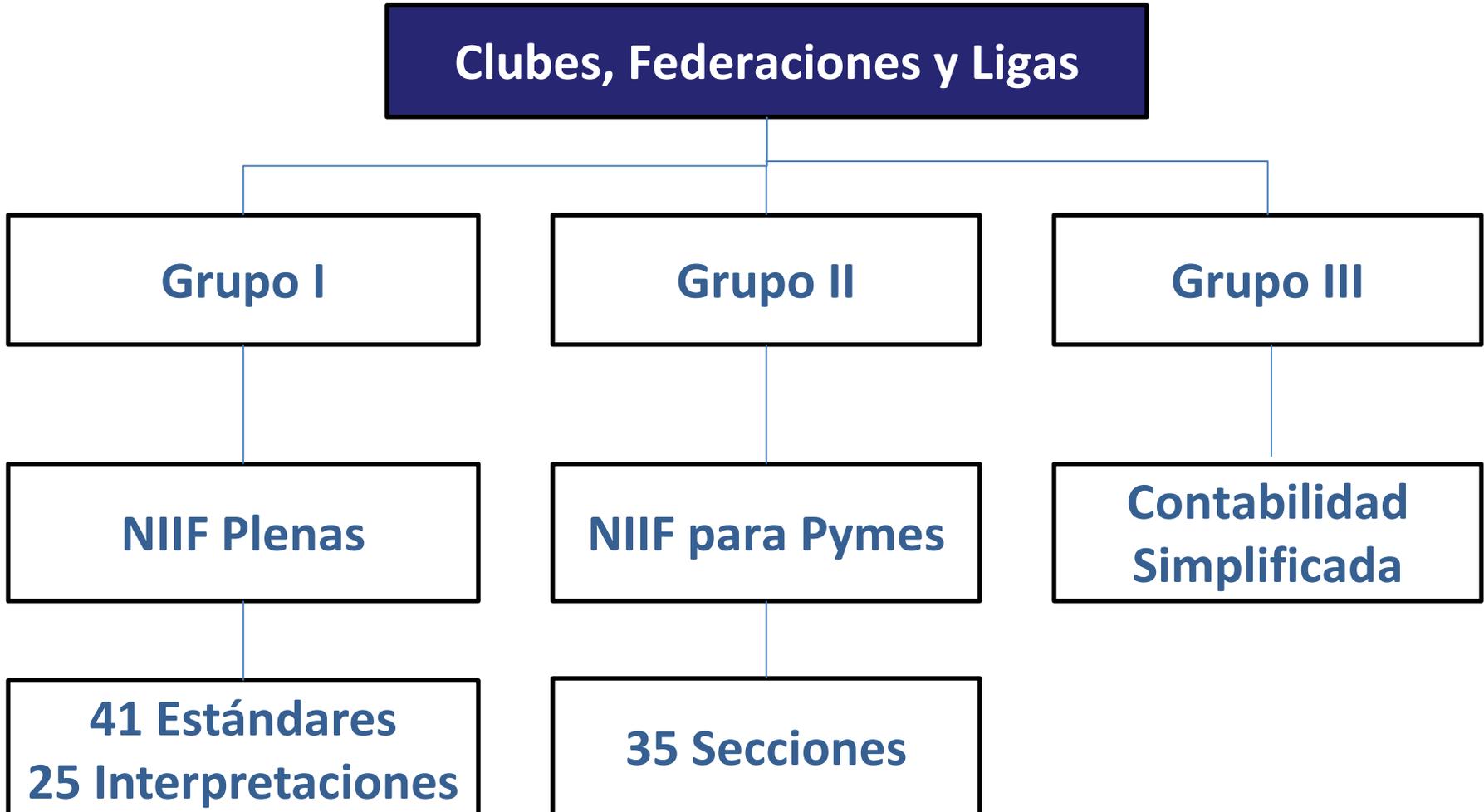
FC. HAPKIDO

FC. ORIENTACION

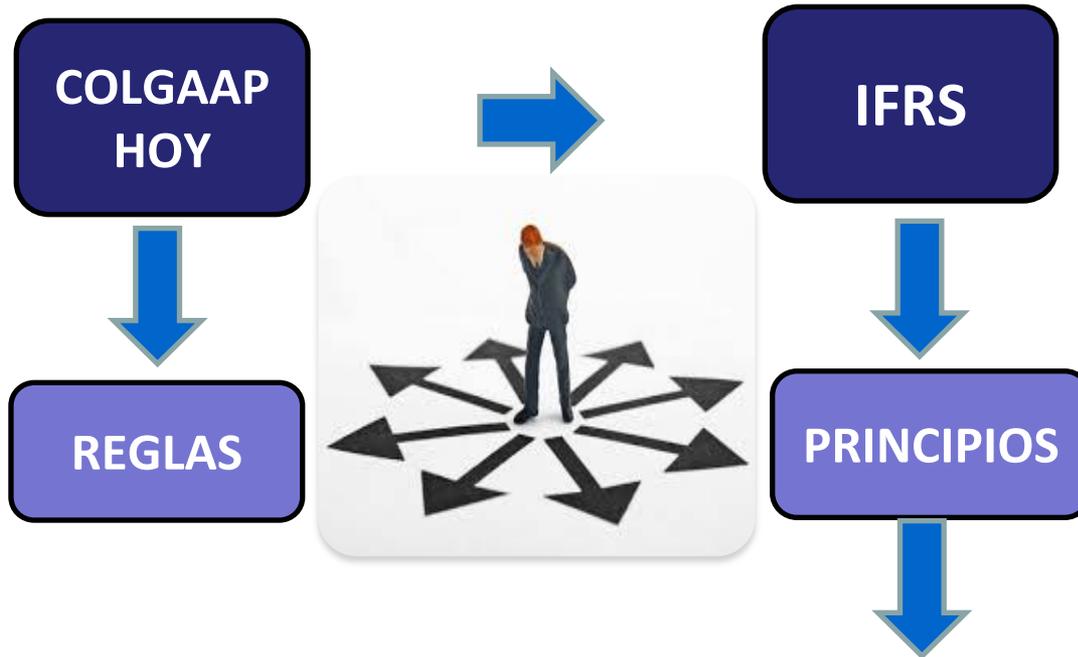
La aplicación de las NIIF en Colombia No distingue Sectores ...



Y para el caso de los clubes profesionales y deportivos, las federaciones y ligas, estarían todos obligados a llevar contabilidad...



El pasar de reglas a principios tiene efectos transversales



- Dificulta la labor supervisora
- La contabilidad se vuelve mas gerencial
- Se requiere mayor interacción entre las áreas
- Supone mayor esfuerzo para supervisores y supervisados.

Su análisis requiere más allá de un enfoque contable....

- Activos que pasan a ser Gastos
- Activos y Pasivos que bajo NIIF no lo son o viceversa
- Capital que pasa a ser un Pasivo
- Intangibles que se valoran de manera distinta
- Pasivos que requieren valorarse bajo hipótesis actuariales
- Gastos que se netean dentro de los Ingresos
- Ingresos que se netean dentro de los Costos/Gastos
- Obligaciones implícitas que hoy no se reconocen
- Reclasificaciones a nivel de elementos de los EE.FF



y el rol de los directivos es involucrarse directamente en este proceso....

De esta forma evitará que se repitan las lecciones aprendidas de los Países que nos llevan experiencia, incluso los sectores locales que ya han convergido....

“ Es responsabilidad de los administradores y directivos involucrarse y conocer el alcance del cambio normativo que afectará a los negocios y entidades que gestionan”.

Proceso de Convergencia a las NIIF en Chile- 2006.

“ El mayor reto para el éxito de un proceso de convergencia hacia NIIF, es lograr la sensibilidad de la Alta Dirección”.

**Jorge Pérez Ramírez- Director de Regulación Banco de España
2011.**

Conclusiones

- 1 La preparación en el nuevo lenguaje de las NIIF es una prioridad para supervisores y supervisados.
- 2 La falta de preparación para lo inesperado es una de las lecciones aprendidas que han tenido las empresas que ya iniciaron con el año de la transición. Entender esta premisa reducirá drásticamente los costos de implementación para quienes a penas comienzan.
- 3 La mayor participación de la Alta Dirección en las empresas, será determinante para garantizar no sólo el éxito del proyecto, si no de forjar la cultura de cambio al interior de toda la Organización, tema que ha sido el mayor desafío en los procesos de convergencia.



“Si el tiempo no se gasta al comienzo cuando se tiene el tiempo, después cuando ya no lo tengas, lo vas a lamentar”.

Joel Osnoos. Evento Deloitte Agosto



coldeportes



GRACIAS!



Principales Aspectos del Proyecto de Ley del Deporte No. 056 de 2015 - Cámara



Conversatorio con Medallistas Olímpicos y Paralímpicos





CANALES DE PARTICIPACION

Correo Electrónico: reformaley@coldeportes.gov.co

Foro Virtual:

- Página Web de COLDEPORTES
- Urna de Cristal

Recolección Preguntas:

- Página Web de COLDEPORTES
- Urna de Cristal

Redes Virtuales:



Mesas de Trabajo



A través de los Foros Virtuales se recibieron alrededor de 345 propuestas ciudadanas



¿Crees que Colombia puede ser una potencia en deporte extremo? ¿Cómo lograrlo?



¿Qué nuevos escenarios para el deporte, la actividad física y la recreación gustaría tener en tu ciudad? <http://goo.gl/k7qwBV>





Urna de Cristal Radio

Dos programas de radio

Se contestaron 22 preguntas de los oyentes

¿Tienes propuestas para el desarrollo del deporte, la recreación y la actividad física en nuestro país? Participa en la construcción de la nueva ley del deporte: <http://goo.gl/QVFxIb>



Ayúdanos a cambiar la ley del deporte

Andrés Botero, director de coldeportes, escucha tus propuestas

Sintoniza Urna de Cristal Radio
el miércoles 19 de febrero a las 3:30 de la tarde en
Señal Radio Colombia 95.9 FM.





11 Mesas de Trabajo

Cartagena

Pereira

Medellín

Ibagué

Cúcuta

Villavicencio

Cali

Bogotá

Federaciones

Universidades (Arcofader)

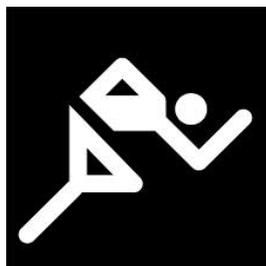
As. Profesores Ed. Física

1327 ciudadanos participantes



Mesas de Trabajo
Apoyo al rendimiento deportivo
Posicionamiento y liderazgo deportivo
Planeación, Sostenibilidad y Control del Sistema
Sistema Nacional del Deporte e Inspección, Vigilancia y Control

Reuniones Interinstitucionales:



Trámite del P.L.



Se presentó el P.L. al Congreso de la República, a través del Ministerio del Interior, el día 4 de agosto de 2016, ante la Cámara de Representantes con el No. 056 de 2015 – Cámara, una vez emitidos los conceptos favorables por parte de la Secretaria Jurídica de Presidencia de la República y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Trámite del P.L.



- Se designaron en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes nueve (9) ponentes.
- Por solicitud de los ponentes se llevaron a cabo reuniones para socialización y revisión del P.L., en las que además de estos participaron representantes del COC, CPC y la academia.
- En diciembre de 2015 se presentó el Informe de Ponencia para Primer Debate .
- Pendiente primer debate en Comisión Séptima de Cámara, una vez inicien las sesiones ordinarias del Congreso de la República el 17 de Marzo de 2016,



Aspectos Generales

- Denominación de la iniciativa legislativa: Ley del Deporte.
- Regulará el deporte, la recreación y la actividad física en condiciones de igualdad y se reconoce como instrumento de desarrollo y paz, de conformidad con lo señalado por la ONU: *"Cualquier modalidad de actividad física que contribuya al buen estado físico, al bienestar mental y a la interacción social. Entre estas modalidades de actividad física se encuentran el juego, la recreación, el deporte informal –organizado o competitivo- y los juegos o deportes autóctonos"*.

Sistema Nacional del
Deporte



coldeportes



COLDEPORTES

Se actualiza a la nueva naturaleza jurídica como Departamento Administrativo, fortaleciendo las funciones como entidad encargada de formular, adoptar, dirigir, coordinar y ejecutar la política pública, planes, programas y proyectos en materia el deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la actividad física.

Entes Deportivos Departamentales



- Obligatoriedad de ser establecimientos públicos, se otorga un plazo de un año desde la entrada en vigencia de la ley para la constitución.
- Fortalecimiento de las funciones principalmente en aspectos de planeación, colaboración entre entidades.



Entes Municipales

- Obligatoriedad de creación en los municipios de categoría 1, 2 y 3 se otorga un plazo de un año desde la entrada en vigencia de la ley para la constitución.
- Fortalecimiento de Funciones.

FINANCIACION DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE



- Recursos Municipales: Se retoma el impuesto a los espectáculos públicos los 10% del valor de la correspondiente entrada al espectáculo deportivo.
- Se retoma el artículo 12 de la Ley 1445 de 2011 sobre los recursos de la publicidad estatal, estableciendo unos criterios para la aplicación de la norma.
- Atendiendo a la existencia de acuerdos de pagos suscritos por algunos entes territoriales y Entes Departamentales de Deporte con COLDEPORTES, por concepto de la no transferencia de los recursos generados por el impuesto a los cigarrillos de que trata el artículo 4 de la Ley 30 de 1971, recursos que deben ser reinvertidos en las regiones. Se dispone ceder dichas obligaciones por parte de COLDEPORTES a los entes deudores, con el propósito de que se reinviertan los mismos en su jurisdicción territorial en un tiempo establecido de cinco (5) años con la obligación de reportar a COLDEPORTES la utilización de dichos recursos.



FINANCIACION DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE

- Alianzas publico-privadas. COLDEPORTES realizará gestiones necesarias, para promover alianzas público – privadas, así como la divulgación de manera activa en las empresas del sector económico nacional o internacional, con el propósito de que dichas empresas conozcan el beneficio tributario que se concibe por este concepto, generando motivación por parte de estas para realizar Donaciones en los organismos deportivos.

FINANCIACION DEL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE



En el Informe de ponencia se incluyó la autorización a las Asambleas Departamentales, para que dentro de sus funciones ordenen la emisión de estampillas, en favor del deporte, la actividad física y la recreación, cuyo producido se destinará en estas materias.

En las ordenanza que dispongan cada emisión determinarán:

- Su monto, que no podrá ser superior a la cuarta parte del correspondiente presupuesto departamental;
- La tarifa, que no podrá exceder el dos punto cinco por ciento (2.5%) del valor del documento o instrumento gravado;
- Las exenciones a que hubiere lugar;
- Las características de las estampillas;
- Todo lo demás que se considere necesario para garantizar su recaudo y adecuada inversión.

En aquellos departamentos que con anterioridad a la entrada en vigencia de la presente ley, cuente con estampilla cuyo recaudado se destina al deporte, la recreación y la actividad física, no podrán, con fundamento a este artículo, crear otra estampilla con la misma finalidad; así mismo no podrá coexistir en tiempo tasa y/o estampilla o cualquier otra contribución especial dirigida a este mismo fin.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA PÚBLICA



- Los municipios tendrán a su cargo la construcción, administración, mantenimiento y adecuación de los respectivos escenarios deportivos.
- Creación del Fondo Nacional de Infraestructura Deportiva y Recreativa, como ente encargado de coordinar la inversión de recursos de las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional en infraestructura deportiva y recreativa.

COLDEPORTES será la Entidad encargada de reglamentar las funciones, competencias, requisitos y demás aspectos relacionados con el Fondo Nacional de Infraestructura Deportiva y Recreativa.

INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA PÚBLICA



- Se establece la categorización de los escenarios deportivos y recreativos públicos, la cual, será determinada por COLDEPORTES, teniendo en cuenta como mínimo categoría de municipio, número de habitantes y el censo de escenarios deportivos y recreativos.
- Las entidades territoriales que tengan a su cargo infraestructura deportiva y/o recreativa, deberán destinar un porcentaje no inferior al 1% de su presupuesto para el mantenimiento, adecuación o rehabilitación de la infraestructura deportiva y recreativa.
- En los Planes de Ordenamiento Territorial, se garantizará la inclusión de la destinación del suelo para la construcción de escenarios deportivos y recreativos, de acuerdo con el crecimiento poblacional correspondiente, así como el uso del suelo de los escenarios existentes.

ORGANISMOS DEPORTIVOS



- Se mantiene la estructura jerárquica actual de los organismos deportivos.
- Se eliminan las Asociaciones Deportivas Departamentales.
- Se incluye la remisión normativa al Código de Comercio para asuntos tales como clases de asambleas, convocatoria y deliberación, representación de afiliados, lugar y quórum de reuniones, constancia en actas, decisiones ineficaces, nulas o inoponibles, derecho de inspección.
- Reconocimiento Deportivo y Personería Jurídica.

ORGANISMOS DEPORTIVOS



- Se regula lo relacionado con la estructura mínima de los Organismos Deportivos.
- Definición y funciones mínimas de la asamblea de afiliados.
- Se establecen inhabilidades para los integrantes del Órgano de Administración: entre otras, parentesco o afinidad, conflicto de intereses, ejercicio de otro cargo al interior del organismo deportivo, sanciones.

ORGANISMOS DEPORTIVOS



- Se regula lo relacionado con la estructura mínima de los Organismos Deportivos.
- Definición y funciones mínimas de la asamblea de afiliados.
- Se establecen inhabilidades para los integrantes del Órgano de Administración: entre otras, parentesco o afinidad, conflicto de intereses, ejercicio de otro cargo al interior del organismo deportivo, sanciones.

ORGANISMOS DEPORTIVOS



- Manejo de Fondos: La responsabilidad del estar a cargo del órgano de administración, reglamentación para el manejo y control de estos, basada en los principios de transparencia, responsabilidad y control.
- Rendición de Cuentas: Los integrantes del órgano de administración, deberán rendir cuentas comprobadas de su gestión a más tardar en el mes siguiente a la fecha en la cual se retiren de sus cargos, o cuando se las exija la asamblea de afiliados y/o COLDEPORTES; para tal efecto presentarán los estados financieros que fueren pertinentes junto con el informe de gestión.



- Fortalecimiento de funciones IVC, principalmente en lo relacionado con la debida administración y ejecución de los recursos públicos y privados destinados al desarrollo de su actividad, y el cumplimiento de las buenas prácticas financieras y contables que garanticen su sostenibilidad financiera;
- Sujetos y Objeto de la IVC.
- Grados de Supervisión.
- Fortalecimiento del Régimen Sancionatorio.

RÉGIMEN DISCIPLINARIO



- Se aumentan los sujetos del régimen disciplinario.
- Se incluyen los principios de debido proceso, presunción de inocencia, gratuidad, culpabilidad.
- Se crea el Registro Único Disciplinario Deportivo, con el propósito de contar con una base de datos suficientemente amplia que permita salvaguardar información disciplinaria y trazar líneas jurisprudenciales en la materia.

RÉGIMEN DISCIPLINARIO



- Se establece la competencia de las Federaciones Deportivas para expedir el Código Disciplinario que regirá el correspondiente deporte, así como a los órganos que la componen, el cual deberá ser aprobado en reunión de asamblea de afiliados y remitido a COLDEPORTES para su correspondiente verificación.
- Creación de la comisión disciplinaria antidopaje. para resolver, en primera instancia, sobre las presuntas infracciones a las normas antidopaje definidas en la Ley 1207 de 2008, el Código Mundial Antidopaje y los reglamentos antidopaje de las Federaciones Deportivas Internacionales, y que fueran puestas en su conocimiento por o a través de la Organización Nacional Antidopaje.

Organismos Deportivos para Personas en Situación de Discapacidad



Con el fin de ajustar a la estructura del desarrollo del deporte para personas con discapacidad a nivel internacional, en donde encontramos fundamentalmente lo siguiente:

- Integración del deporte de personas con discapacidad a las federaciones deportivas nacionales de deporte convencional, encontrando que las federaciones internacionales de ciclismo, ecuestre, remo, vela, tenis, tenis de mesa, curling, balonmano, hockey, taekwondo y bádminton, ya han facultado la correspondiente integración en cada país.
- Existencia a nivel internacional de las Federaciones Deportivas de baloncesto en silla de ruedas, rugby en sillas de ruedas, voleibol sentado y fútbol en silla eléctrica.
- Deportes exclusivos para personas con discapacidad, como son boccia y goalball.

Organismos Deportivos para Personas en Situación de Discapacidad



Se propone que los organismos deportivos de personas con discapacidad:

- Se ajusten organizacionalmente al modelo internacional.
- A través de un sistema mixto:
 - ✓ En aquellos deportes, donde la Federación Deportiva Internacional haya integrado el deporte de personas con discapacidad al deporte convencional, los organismos deportivos en todos sus niveles, deberán proceder de conformidad con dicha obligación;
 - ✓ En aquellos deportes, en los cuales la Federación Deportiva Internacional de deporte convencional no ha integrado el deporte de personas con discapacidad, podrán:
 - conformar organismos deportivos en todos los niveles por deporte o,
 - Incluir el deporte de personas con discapacidad en la Federación Deportiva respectiva;
 - ✓ Aquellos deportes exclusivos para personas con discapacidad, se constituirán los respectivos organismos deportivos por deporte.

Organismos Deportivos para Personas en Situación de Discapacidad



- Representatividad Órgano de Administración.
- Destinación de recursos: Anualmente recursos para el fomento, desarrollo, patrocinio y práctica del deporte de éstos.
- Régimen de Transición: Tres (3) años.



FOMENTO Y DESARROLLO

Creación de las organizaciones de fomento y desarrollo de la recreación, actividad física y deporte social comunitario, en los niveles municipal, departamental, del distrito capital y nacional: Como Organismos del SND.



Fomento y Desarrollo

De las Escuelas Deportivas:

Se efectúa una estructura normativa que permite generar condiciones mínimas respecto de estas, señalándose su finalidad, la incorporación a la práctica del deporte de manera progresiva, que sean orientadas por profesionales y/o personas debidamente capacitadas en el trabajo pedagógico.

Se otorga a COLDEPORTES la obligación de reglamentar los requisitos, actividades, composición, funcionamiento y aval de las Escuelas Deportivas.



Muchas Gracias



ANTIDOPAJE

**Encuentro Federaciones Deportivas Nacionales 2016
Bogotá 2016, marzo 9**

CONTROLES



PREVENCION



MUESTREO INTELIGENTE

CONTROLES
INTELIGENTES
y EFECTIVOS

INTELIGENCIA
ANTIDOPAJE



- ✓ Muestreo dirigido - Seguimientos
- ✓ Testing Pool Nacional
- ✓ Análisis especiales dependiendo del deporte, disciplina (Documento Técnico WADA)



Las muestras recolectadas, serán analizadas de acuerdo con el nuevo documento técnico

RESOLUCION DE TARIFAS

AUTORIDAD DE PRUEBA

Organización que autoriza la recolección de las muestras

AUTORIDAD DE RECOLECCION DE MUESTRAS

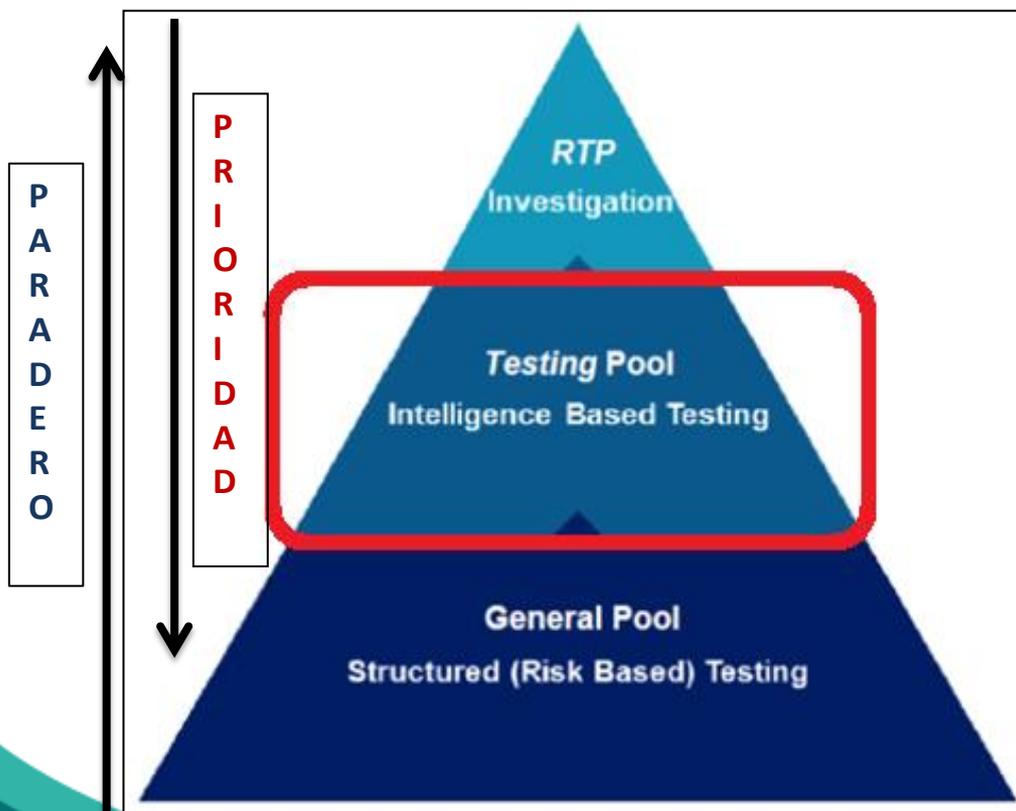
Organización responsable de recolectar las muestras en cumplimiento con el estándar de controles e investigaciones

AUTORIDAD DE GESTIÓN DE RESULTADOS

Organización responsable de la gestión de los resultados de los controles, conforme al artículo 7.1 del Código

- **Artículo 2, Parágrafo 5.** *“ La toma de muestra no tendrá costo en los siguientes casos:*
- *a) Autoridad de Prueba = Organización Antidopaje de Colombia (COLDEPORTES)*
- *b) Eventos deportivos Internacionales en que la organización internacional gobierne el evento, siempre y cuando sea reconocido y abalado por una Federación Internacional y Cofinanciado por Coldeportes” (Resolución No 001301 del 30 de Julio de 2015)*

TESTING POOL II NIVEL



- Deportes / Disciplinas
- Criterios
- Conformación
- Notificación

Tipo de Controles

- EC/FC
- Orina/Sangre
- PB

MANEJO DE RESULTADOS

GESTIÓN DE RESULTADOS EN COLOMBIA



ONAD

(Investigación,
notificaciones,
seguimiento)



**COMISIONES
DISCIPLINARIAS**

FEDERACIONES DEPORTIVAS
NACIONALES
(Proceso Disciplinario en 1ra
instancia)



**COMISIÓN
GENERAL
DISCIPLINARIA**

(Proceso Disciplinario en 2da
instancia)

AGENCIA MUNDIAL ANTIDOPAJE

MANEJO DE RESULTADOS

Decreto 1085 de 2015
“Por medio del cual
se expide el decreto
Único Reglamentario
del Sector
Administrativo del
Sector Deporte”

Coldeportes como ONAD de
Colombia debe:

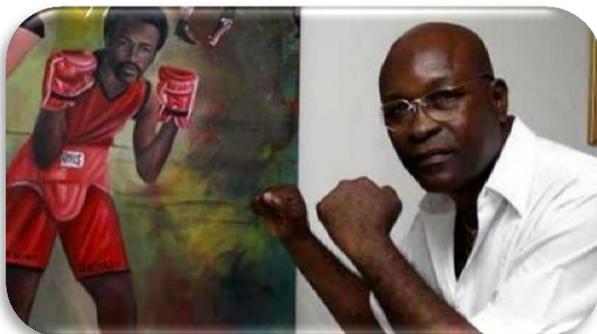
Hacer seguimiento a las
infracciones a las normas
antidopaje

Verificar el cumplimiento de
las disposiciones del Código
por parte de los integrantes
del SND como condición para
la celebración de convenios

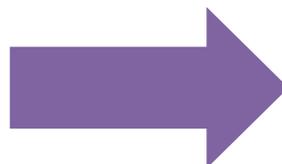


Encuentro Federaciones Deportivas Nacionales 2016
Bogotá 2016, marzo 9

Programas y Proyectos Deportivos



Programa



Apoyo a Atletas
Estímulos
económicos/mes
Apoyo Técnico
Apoyo Ciencias del
Deporte
Apoyo Psicosocial

Incentivo a
medallistas
Atletas y
Entrenadores
Juegos del Ciclo y
Campeonatos
Mundiales
2 –240 smlmv

Programa



Categoría	SMMLV	Estimulo \$/mes	No. Atletas		
			Olimpico	Paralimpico	Total
Altius	6	\$ 4.136.730	11	12	23
Elite	4	\$ 2.757.820	15	7	22
Avanzado	3	\$ 2.068.365	40	7	47
Ascenso	2	\$ 1.378.910	101	6	107
Juvenil	1,5	\$ 1.034.183	14	2	16
Total		\$ 11.376.080	181	34	215

SÍNTESIS DE APOYO			
Item	Olimpico	Paralimpico	Total
Atletas Apoyados	181	34	215
Federaciones	23	6	29
INVERSIÓN \$ ANUAL	\$ 4.000.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 5.000.000.000

Programa

**Incentivo a
Medallistas**



**Resolución 1105
del 2015
Atletas y
Entrenadores
Juegos del Ciclo y
Campeonatos
Mundiales
2 –240 smlmv**

Incentivo a Medallistas

INCENTIVO ATLETAS CATEGORÍA MAYORES			
EVENTO	LOGRO DEPORTIVO		
	(Asignación en salarios mínimos legales mensuales vigentes)		
	ORO	PLATA	BRONCE
JUEGOS OLÍMPICOS DE VERANO, JUEGOS OLÍMPICOS DE INVIERNO, JUEGOS PARALÍMPICOS Y JUEGOS SORDOLÍMPICO	240	160	120
JUEGOS MUNDIALES Y CAMPEONATOS MUNDIALES CATEGORÍA MAYORES	66	46	30
JUEGOS PANAMERICANOS Y PARA PANAMERICANOS	40	16	10
JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE JUEGOS SURAMERICANOS	6	4	2
JUEGOS SURAMERICANOS DE PLAYA			
JUEGOS PARA SURAMERICANOS			
JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS Y JUEGOS BOLIVARIANOS DE PLAYA	4	-	-



Incentivo a Medallistas

INCENTIVOS ENTRENADORES CATEGORÍA MAYORES			
EVENTO	LOGRO DEPORTIVO		
	(Asignación en salarios mínimos legales mensuales vigentes)		
	ORO	PLATA	BRONCE
JUEGOS OLÍMPICOS DE VERANO, JUEGOS OLÍMPICOS DE INVIERNO, JUEGOS PARALÍMPICOS Y JUEGOS SORDOLÍMPICO	120	80	60
JUEGOS MUNDIALES Y CAMPEONATOS MUNDIALES CATEGORÍA MAYORES	33	23	15
JUEGOS PANAMERICANOS Y PARAPANAMERICANOS	20	8	5
JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE JUEGOS SURAMERICANOS	3	2	1
JUEGOS SURAMERICANOS DE PLAYA			
JUEGOS PARA SURAMERICANOS			
JUEGOS DEPORTIVOS BOLIVARIANOS Y	2	-	-
JUEGOS BOLIVARIANOS DE PLAYA			



Incentivo a Medallistas

INCENTIVOS ATLETAS CATEGORÍA JUVENILES			
EVENTO	LOGRO DEPORTIVO		
	(Asignación en salarios mínimos legales mensuales vigentes)		
	ORO	PLATA	BRONCE
JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD	40	30	20
JUEGOS PARALÍMPICOS DE LA JUVENTUD			
CAMPEONATO MUNDIAL EN CATEGORÍA JUVENIL	36	26	16
JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD Y JUEGOS PARA PANAMERICANOS JUVENILES	3	-	-



Incentivo a Medallistas

INCENTIVOS ENTRENADORES CATEGORÍA JUVENILES			
EVENTO	LOGRO DEPORTIVO		
	(Asignación en salarios mínimos legales mensuales vigentes)		
	ORO	PLATA	BRONCE
JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD	20	15	10
JUEGOS PARALÍMPICOS DE LA JUVENTUD			
CAMPEONATO MUNDIAL EN CATEGORÍA JUVENIL	18	13	8
JUEGOS SURAMERICANOS DE LA JUVENTUD Y JUEGOS PARA PANAMERICANOS JUVENILES	1,5	-	-

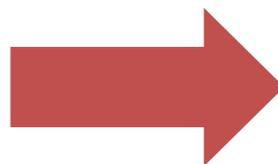


Incentivo a Medallistas

MEDALLAS EN CAMPEONATOS MUNDIALES											
AÑO 2015											
No.	DEPORTE	MAYORES			JUVENIL			TOTAL			TOTAL MED.
		O	P	B	O	P	B	O	P	B	
1	ACT.SUBACUATICAS ALETA	2		2				2	0	2	4
2	ACT. SUBACUATICAS HOCKEY	1		1				1	0	1	2
3	ACT. SUBACUATICAS RUGBY			2				0	0	2	2
4	ARQUERIA			1	1	1		1	1	1	3
5	ATLETISMO	1						1	0	0	1
6	CICLISMO PISTA	1						1	0	0	1
7	CICLISMO BMX	1						1	0	0	1
8	CICLISMO MTB			1			1	0	0	2	2
9	ECUESTRE				1			1	0	0	1
10	FUTBOL DE SALON	1						1	0	0	1
11	HAPKIDO	16	9	5	7	3	1	23	12	6	41
11	JIUJITSU	1				1	2	1	1	2	4
12	JUDO			1				0	0	1	1
13	LEV PESAS				3		2	3	0	2	5
14	PATINAJE ARTISTICO			2				0	0	2	2
15	PATINAJE CARRERAS	11	5	4	15	6	4	26	11	8	45
16	TAEKWONDO			1				0	0	1	1
TOTAL		35	14	20	27	11	10	62	25	30	117

Programa

 **Glorias
del Deporte**



Apoyo a Deportista
Estímulos
económicos/mes
4 smlmv



Atleta Medallista
C. Mundial / J.
Oímpicos
50 años
Hasta 4 smlmv

Programa

Federación	N°
Béisbol	27
Billar	1
Bolos	2
Boxeo	12
Motonáutica	3
Tiro	2
Paralímpico	1
Total	48

INVERSIÓN TOTAL		
SECTOR	CO	PA
Glorias Del Deporte	47	1
Federaciones	6	1
INVERSIÓN \$ ANUAL	\$ 2.000.000.000	\$ 34.000.000



**Glorias
del Deporte**





Encuentro Federaciones Deportivas Nacionales 2016
Bogotá 2016, marzo 9



Deporte de Rendimiento Olímpico Convencional

Apoyo al Ciclo Olímpico

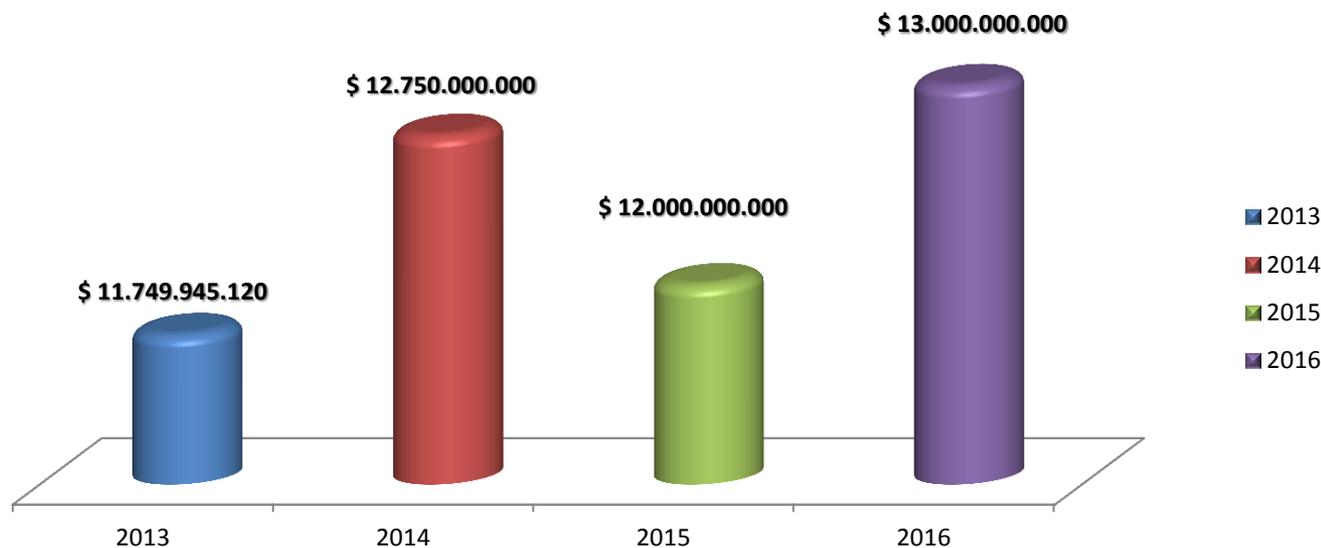
Medallas en eventos del Ciclo olímpico 2013-2016

No.	Año	Sede	Atletas		Medallas			Lugar Gral.	Países
			Participantes	O	P	B	Total		
1	2013	Lima 2013 (PER)	103	31	20	20	71	2	14
2	2013	Trujillo 2013 (PER)	508	166	135	113	414	1	11
3	2013	Cali 2013 (COL)	158	8	13	10	31	8	98
4	2014	Mexico 2013 (COL)	180	29	33	36	98	5	41
5	2014	Santiago 2014 (CHI)	392	53	49	64	166	2	14
6	2014	Vargas 2014 (VEN)	45	5	1	3	9	5	9
7	2014	Nanjing 2014 (CHN)	34	1	0	2	3	46	204
8	2014	Veracruz 2014 (MEX)	412	72	74	78	224	3	31
9	2014	Huanchaco 2014 (PER)	55	17	13	15	45	4	11
10	2015	Toronto 2015 (CAN)	285	27	14	31	72	5	41
Total Atletas y Medallas			2387	438	390	419	1247	*	*

Apoyo al Ciclo Olímpico

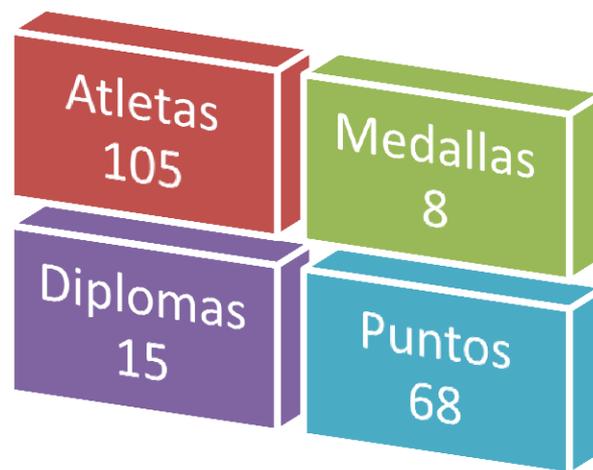


Recursos para eventos del Ciclo olímpico 2013-2016





Metas 2016

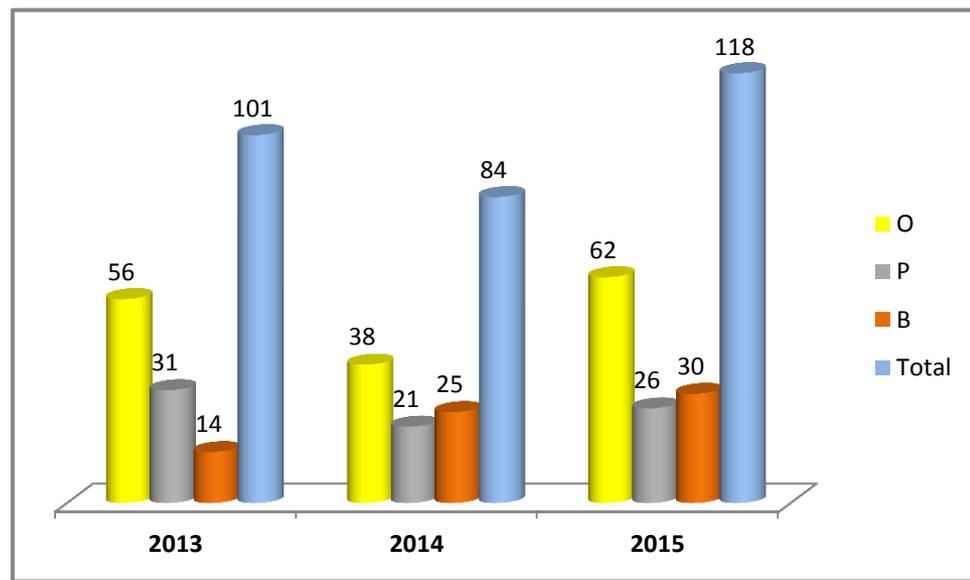


LINEAS DE INVERSION	VALOR
PREPARACION Y COMPETICION DEPORTIVA	\$ 4.542.003.962
PROYECTO ALTIUS	\$ 3.300.000.000
PARTICIPACION EVENTOS DEL CICLO OLIMPICO	\$ 3.120.067.196
IMPLEMENTACION DEPORTIVA	\$ 254.299.911
ASEGURAMIENTO BIOMEDICO	\$ 360.000.000
SEGUIMIENTO Y CONTROL	\$ 643.628.931
GASTOS OPERACIÓN - ADMINISTRATIVA	\$ 780.000.000
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 13.000.000.000

Apoyo Federaciones

Medallas Mundiales en el Ciclo 2013-2016

Año	Medallas			
	O	P	B	Total
2013	56	31	14	101
2014	38	21	25	84
2015	62	26	30	118
	156	78	69	303



Apoyo Federaciones

Medallas Mundiales en 2013

No.	DEPORTE	MAYORES			JUVENIL			TOTAL			TOTAL MED.
		O	P	B	O	P	B	O	P	B	
1	ACTIVIDADES SUBACUATICAS	3	1	3				3	1	3	7
2	ARQUERIA	1			2			3	0	0	3
3	ATLETISMO	1						1	0	0	1
4	BILLAR			1	1			1	0	1	2
5	BOWLING			1				0	0	1	1
6	CICLISMO BMX	1						1	0	0	1
7	CICLISMO PISTA				1			1	0	0	1
8	ESQUI NAUTICO					2	1	0	2	1	3
9	FUTBOL DE SALON	1						1	0	0	1
10	HAPKIDO	9	6	1				9	6	1	16
11	JIUJITSU					1		0	1	0	1
12	JUDO	1						1	0	0	1
13	LEV. PESAS	1		1		3	3	1	3	4	8
14	MOTOCICLISMO ENDURO	1						1	0	0	1
15	NATACION CLAVADOS ALT.	1						1	0	0	1
16	PATINAJE CARRERAS	11	3	1	21	15	1	32	18	2	52
17	PATINAJE ARTISTICO			1				0	0	1	1
TOTAL		31	10	9	25	21	5	56	31	14	101

Apoyo Federaciones

Medallas Mundiales en 2014

No.	DEPORTE	MAYORES			JUVENIL			TOTAL			TOTAL MED.
		O	P	B	O	P	B	O	P	B	
1	ACTIVIDADES SUBACUATICAS				2	3	3	2	3	3	8
2	BOWLING						1	0	0	1	1
3	CICLISMO BMX	1		1				1	0	1	2
4	CICLISMO PISTA	1	1		2			3	1	0	4
5	FUTBOL DE SALON						1	0	0	1	1
6	HAPKIDO	2						2	0	0	2
7	JUDO	1						1	0	0	1
8	LEV PESAS			2	4	1	3	4	1	5	10
9	MOTONAUTICA	2	1	1				2	1	1	4
10	NATAION CLAVADOS				1			1	0	0	1
11	PATINAJE CARRERAS	10	6	3	11	8	5	21	14	8	43
12	PATINAJE ARTISTICO						1	0	0	1	1
13	RAQUETBOL	1		1				1	0	1	2
14	WUSHU		1	3				0	1	3	4
TOTAL		18	9	11	20	12	14	38	21	25	84

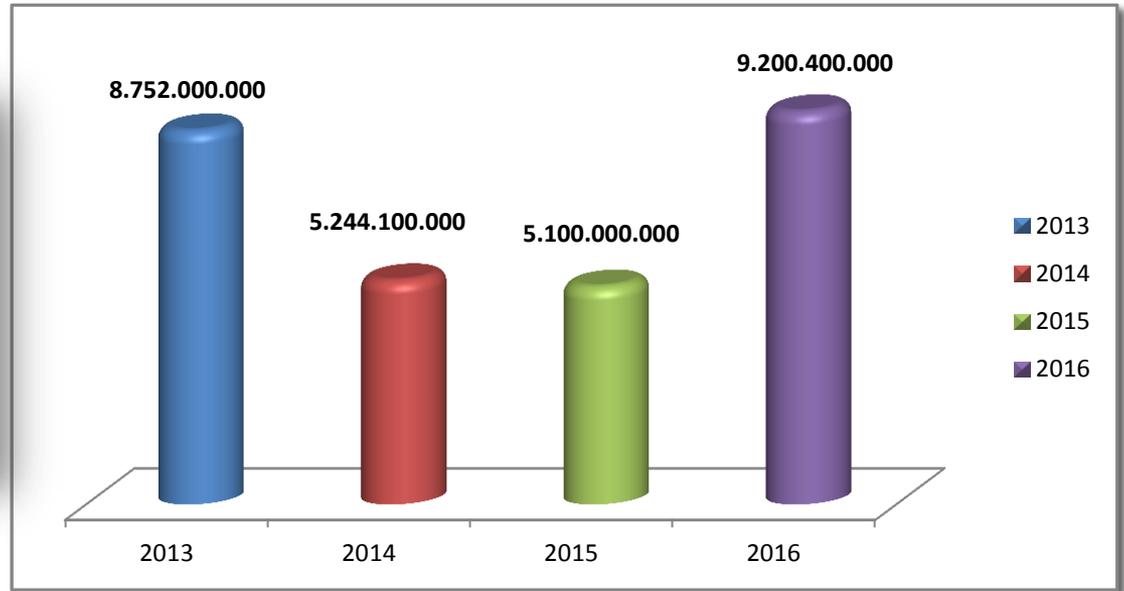
Apoyo Federaciones

Medallas Mundiales en 2015

No.	DEPORTE	MAYORES			JUVENIL			TOTAL			TOTAL MED.
		O	P	B	O	P	B	O	P	B	
1	ACT.SUBACUATICAS ALETA	2		2				2	0	2	4
2	ACT. SUBACUATICAS HOCKEY	1		1				1	0	1	2
3	ACT. SUBACUATICAS RUGBY			2				0	0	2	2
4	ARQUERIA			1	1	1		1	1	1	3
5	ATLETISMO	1						1	0	0	1
6	CICLISMO PISTA	1						1	0	0	1
7	CICLISMO BMX	1						1	0	0	1
8	CICLISMO MTB			1			1	0	0	2	2
9	ECUESTRE				1			1	0	0	1
10	FUTBOL DE SALON	1						1	0	0	1
11	HAPKIDO	16	9	5	7	3	1	23	12	6	41
11	JIUJITSU	1				1	2	1	1	2	4
12	JUDO			1				0	0	1	1
13	LEV PESAS				3		2	3	0	2	5
14	PATINAJE ARTISTICO			2				0	0	2	2
15	PATINAJE CARRERAS	11	5	4	15	6	4	26	11	8	45
16	TAEKWONDO		1	1				0	1	1	2
TOTAL		35	15	20	27	11	10	62	26	30	118

Apoyo a Federaciones

Apoyo económico en el Ciclo 2013-2016



Apoyo a Federaciones

Apoyo económico en 2016

Calendario único \$ 6.660.400.000

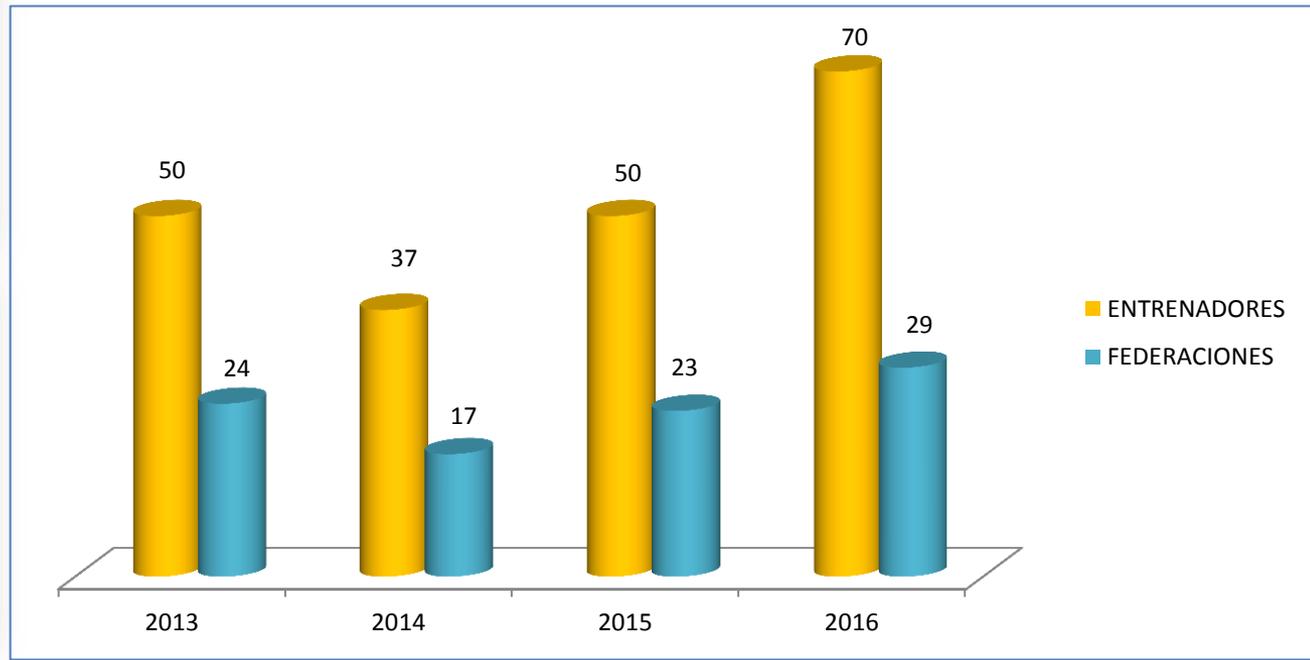
Evaluación	70% Resultados Deportivos 20% Evaluación Administrativa 10% Asociacionismo
Federaciones	51

Megameta \$ 2.540.000.000

Priorización	Campeonato mundiales (May-Juv)- Medallistas Clasificaciones a World Games Preparación Juegos Bolivarianos
Federaciones	38

Programa Nacional de Entrenadores

Federaciones y Entrenadores beneficiados

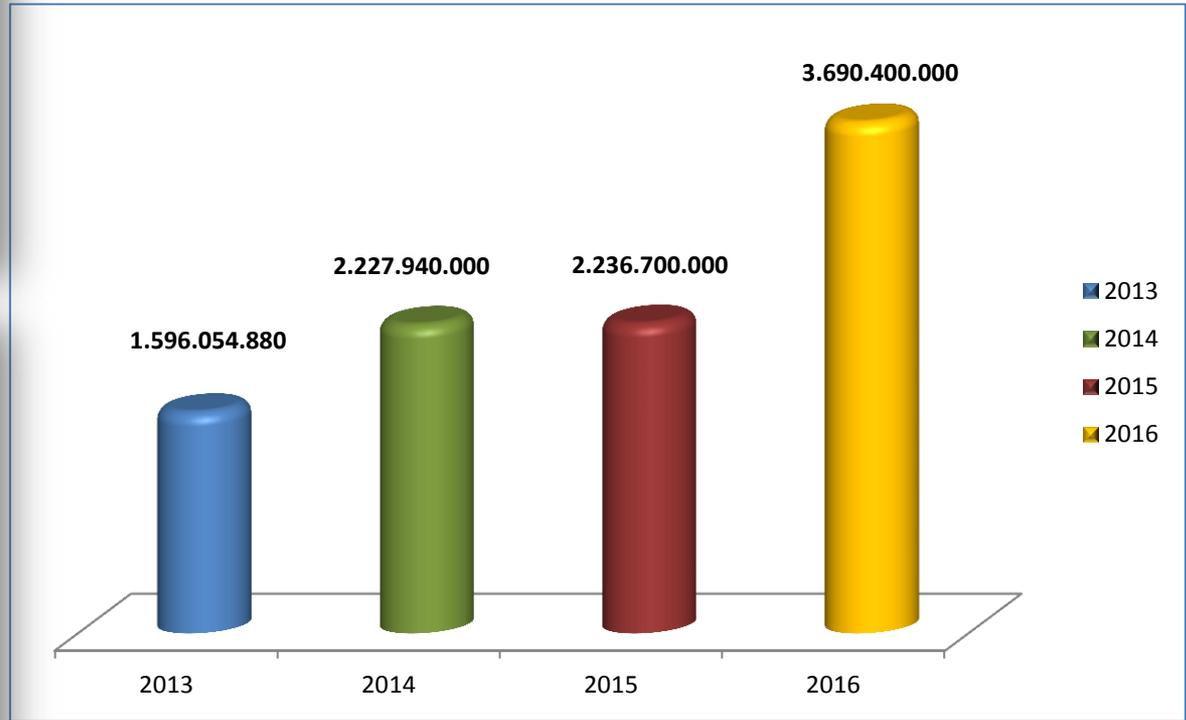


En el año 2013 los recursos y la contratación fue por el COC

Programa Nacional de Entrenadores



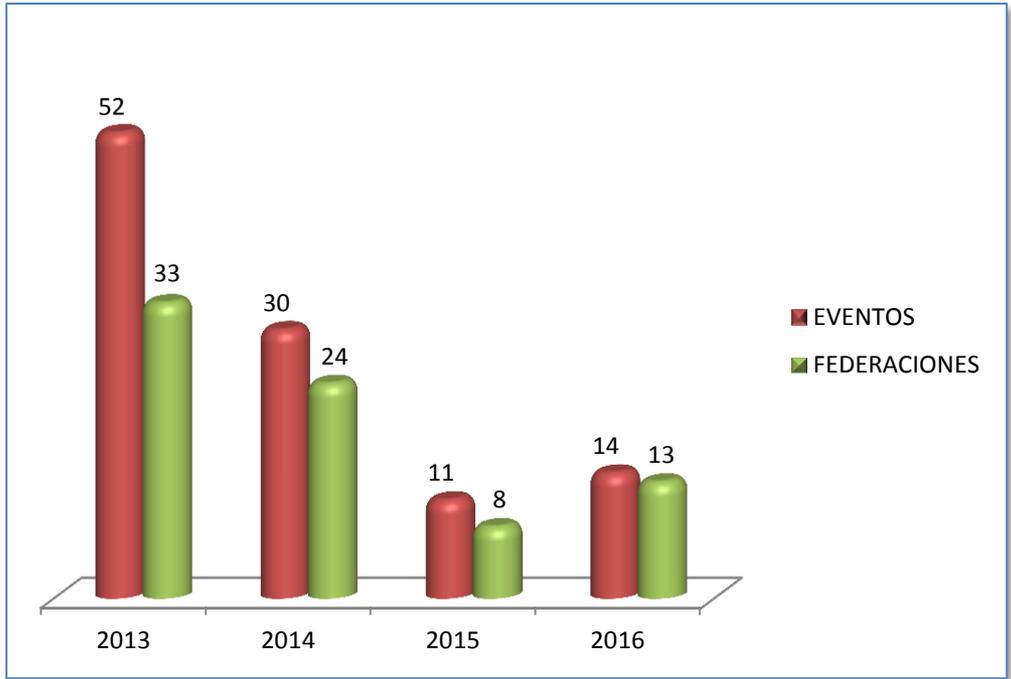
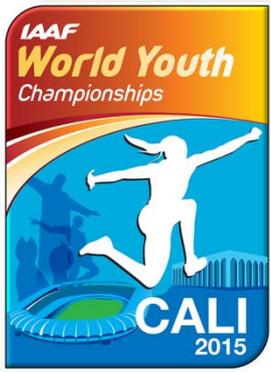
Recursos invertidos





Proyectos Especiales

Proyectos Aprobados

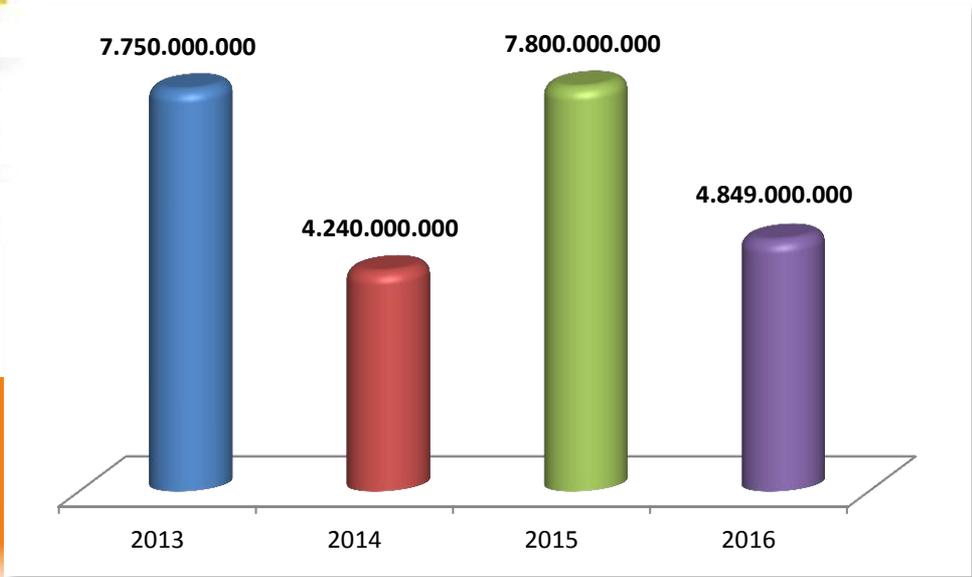


Proyectos Especiales



Medellin
2013 - 2014 - 2015 - 2016

Recursos invertidos



Proyectos Especiales

Criterios para asignación de recursos

ORDEN	%	ITEMS	FACTOR	PUNTAJE
1	20%	NIVEL	MUNDIAL	1000
			CONTINENTAL	800
			REGIONAL	200
2	20%	CLASIFICATORIO	OLIMPICOS	1000
			MUNDIALES	800
			PANAMERICANOS	200
3	15%	GRUPO	PRIORIDAD OLIMPICO,	700
			FEDERACIONES QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE JUEGOS OLÍMPICOS:	425
			FEDERACIONES QUE HACEN PARTE DEL CICLO OLÍMPICO Y NO DEL PROGRAMA DE JUEGOS OLÍMPICOS.	250
			FEDERACIONES QUE NO PERTENECEN AL CICLO OLÍMPICO NI A JUEGOS OLÍMPICOS	170
			OTRAS FEDERACIONES	80
4	15%	EXPECTATIVA RESULTADOS	MEDALLISTAS ORO	700
			PODIUM	425
			OCHO PRIMEROS LUGARES	250
5	10%	NIVEL	AMATEUR	800
			PROFESIONAL	200
6	5%	CARÁCTER	ORGANIZACIÓN	320
			PARTICIPACION	125
7	5%	CATEGORIA	MAYORES	320
			JUVENIL	125
			MENORES	80
8	5%	TIPO DE EVENTO	DEPORTIVO	320
			ACADEMICO	125
			ADMINISTRATIVO	80
9	2,5%	CUMPLIMIENTO	RESOLUCION 051 EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS	100
			CUMPLIMIENTO SEGÚN RESOLUCION	50
10	2,5%	IMAGEN Y POSICIONAMIENTO	DESARROLLO DEPORTIVO	205
			IMAGEN	150
	100,0%			10000

Proyectos Especiales

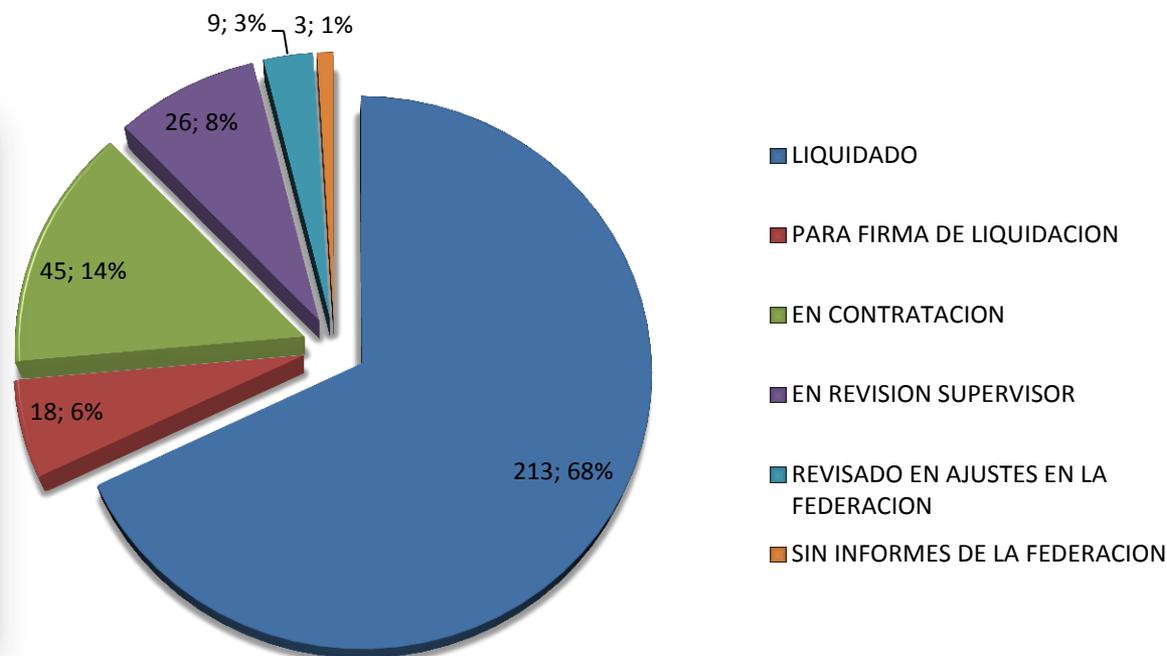
Resolución 051 de 2009



- *Aplicación resolución 051 de 2009*
- *Para solicitud de recursos 30 de septiembre año anterior*
- *Para solo concepto favorable – 6 meses antes*
- *Documentación completa*

Avances administrativos

Estado de liquidación de contratos



314 contratos firmados entre 2012 y 2015

Avances administrativos

Manual de Líneas de Inversión



- Distribución de Calendario Único
40% Calendario Nacional
60% Calendario Internacional
- Implementación 30%
- Inclusión Línea de Programa Nacional de Entrenadores
- Inclusión de Megameta
- Ajustes en documentación para legalización

Avances administrativos

Documentación



- *Información requerida en Anteproyecto*
- *Formulación de proyectos*
- *Consolidación del Calendario Deportivo*
- *Proyección de Medallas Mundiales*
- *Entrega de informes periódicos*

Avances administrativos

Exención de impuestos



- *Nueva circular*
- *Implementación del Sistema Gesdoc*
- *4 días de anticipación*
- *Documentación completa*

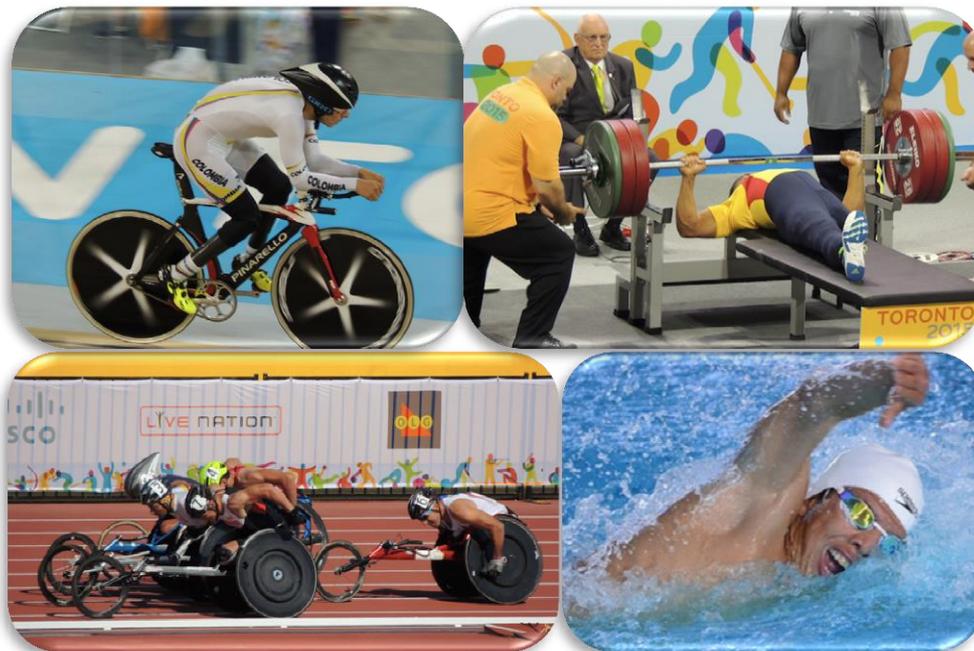
Encuentro Federaciones Deportivas Nacionales 2016





Encuentro Federaciones Deportivas Nacionales 2016
Bogotá 2016, marzo 9

Deporte de Rendimiento Paralímpico



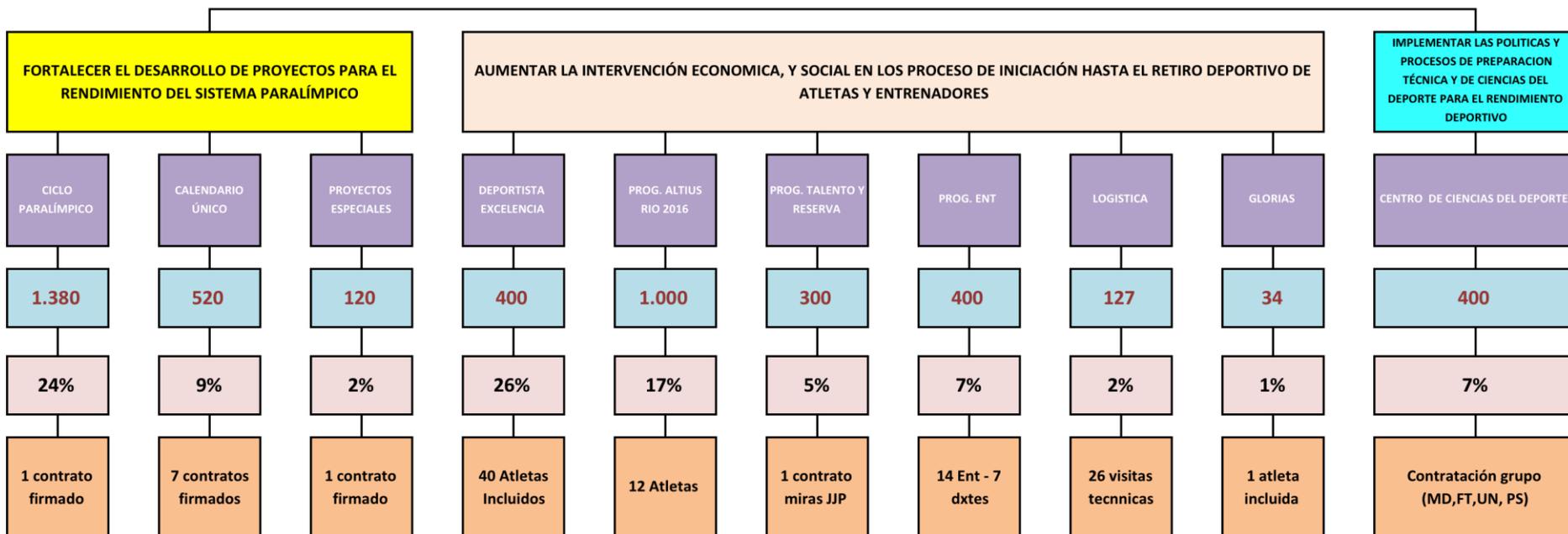


Crear las condiciones para hacer de Colombia una potencia deportiva continental mediante la reorganización del deporte orientado al alto rendimiento, garantizando la adopción y sostenibilidad de diferentes procesos y estrategias y buscando una mayor articulación y coordinación entre los diferentes actores que confluyen en los resultados deportivos.

Tomado del Plan Decenal del Deporte, la Recreación, la Educación Física y la Actividad Física para el Desarrollo Humano, la Convivencia y la Paz 2009 - 2019

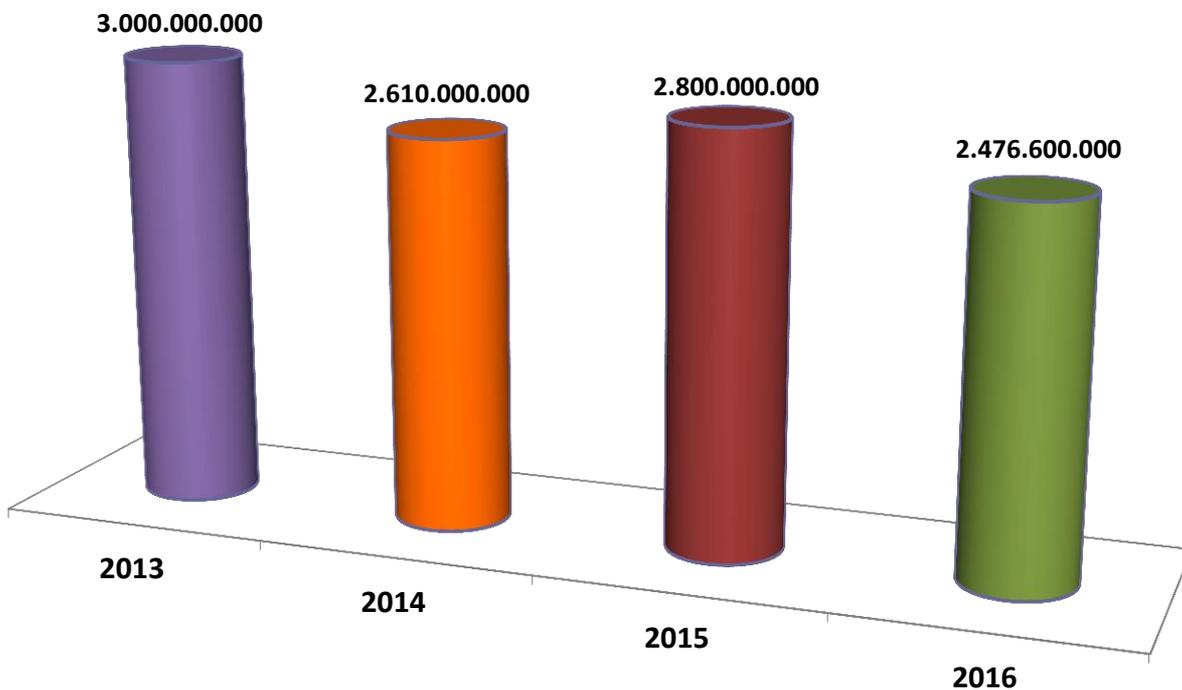
Plan de Accion 2016

PLAN DE ACCIÓN 2016



Un total de \$ 5.781.990.000=

Apoyo al Ciclo Paralimpico



300 millones en talento mas 120 millones en proyectos especiales
Un total de 10.886.600.000=

Logros

No.	Año	Juegos	Sede	Fecha Realización	Atletas		Medallas				Lugar Gral.	Paises
					Participantes	Medallistas	O	P	B	Total		
1	2013	Parapanamericanos Juveniles	Buenos Aires 2013 (ARG)	OCT 12-20	54	25	12	11	14	37	5	14
2	2014	Parasuramericanos	Santiago 2014 (CHI)	MAR 26-30	86	62	33	43	37	113	4	9
3	2015	Parapanamericanos	Toronto 2015 (CAN)	AGO 07-15	132	59	24	30	36	90	5	28
TOTAL					60	16	69	84	87	240		

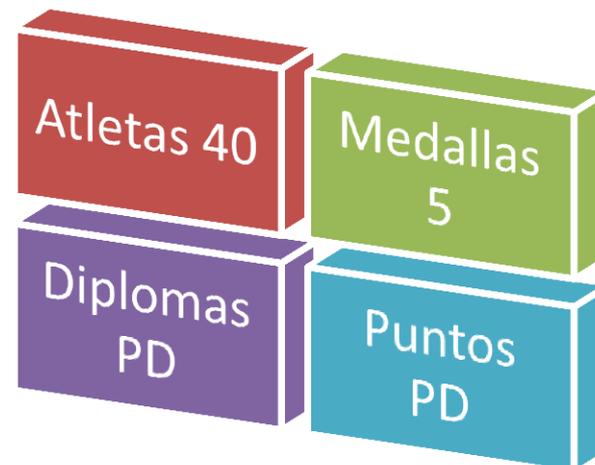
Medallero Juegos Parapanamericanos

No.	COLOMBIA DEPORTE	DISCIPLINA DEPORTIVA	MEDALLAS			TOTAL MED.
			O	P	B	
1	ATLETISMO		7	17	16	40
2	BALONCESTO		0	0	0	0
3	BOCCIA	INDIVIDUAL	0	1	0	1
4	BOCCIA	PAREJAS	0	1	0	1
5	CICLISMO	RUTA	2	2	1	5
6	CICLISMO	PISTA	1	3	2	6
7	FUTBOL CINCO		0	0	0	0
8	JUDO		0	1	1	2
9	POWERLIFTING		1	4	1	6
10	RUGBY		0	0	1	1
11	NATACION		13	6	6	25
12	TENIS		0	1	0	1
13	TENIS DE MESA		0	0	2	2
14	VOLEIBOL SENTADO		0	0	0	0
TOTAL			24	36	30	90

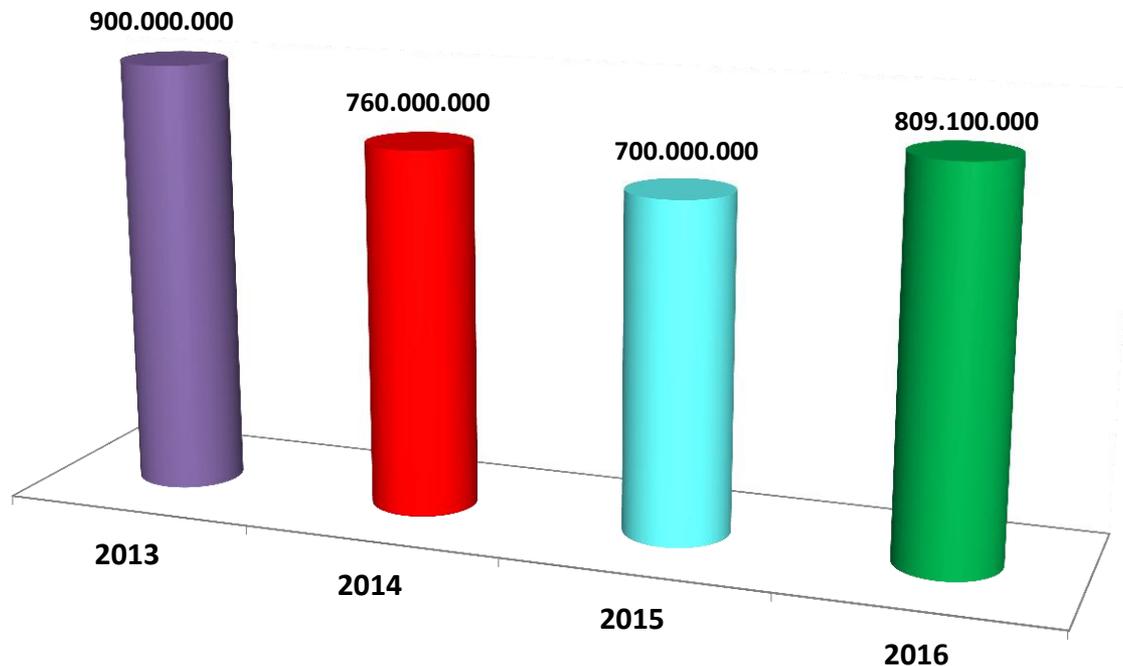


Meta 2016

EVENTOS MULTIDEPORTIVOS	686.432.276
EVENTO CLASIFICATORIOS - PREPARATORIO	479.170.388
CONCENTRACIONES ALTIUS	265.863.496
CONCENTRACIONES NACIONALES	165.741.324
SEGUIMIENTO Y CONTROL	31.370.884
IMPLEMENTACION DEPORTIVA	71.943.680
ASEGURAMIENTO BIOMEDICO	-
EQUIPO DE TRABAJO	419.192.300
SOPORTE ADMINISTRATIVO	260.285.652
EQUIPO DE ENTRENADORES	96.000.000
SUBTOTAL	2.476.000.000

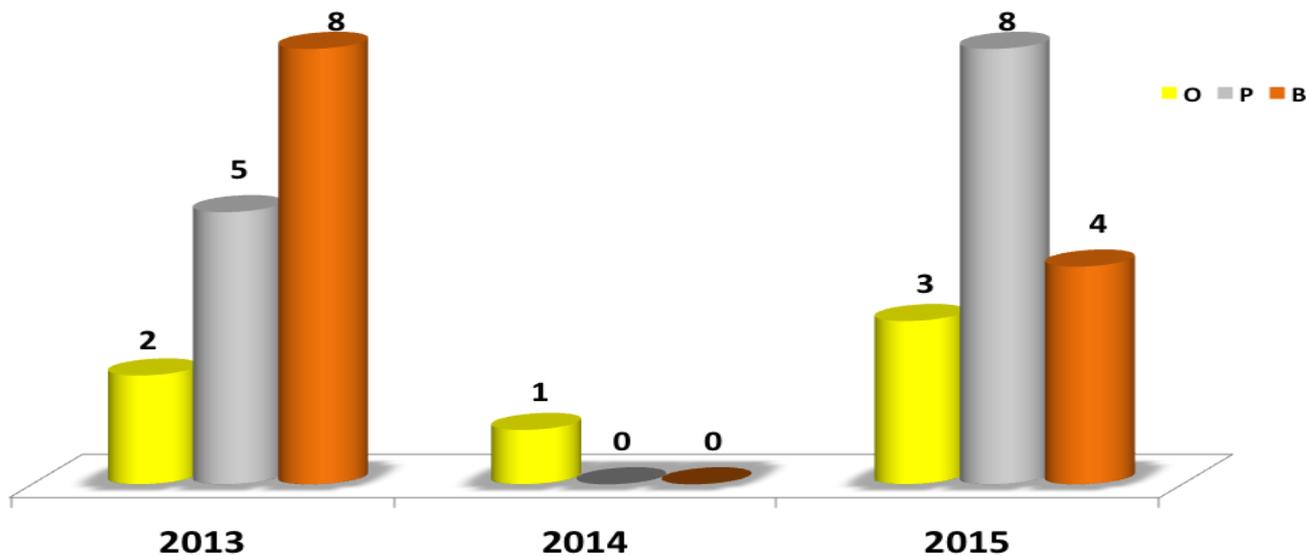


Apoyo a Federaciones



Un total de 3.169.100.000=

Logros



Año	Medallas			Total
	O	P	B	
2013	2	5	8	15
2014	1	0	0	1
2015	3	4	0	7
	6	9	8	23

Medallas Mundiales

TIPO	MED	Deporte	Prueba/ Clase	Género	Nombre	Apellido	Liga	Sede del Evento
FI	P	CICLISMO	PERSECUSION IND. C2	V	ALVARO	GALVIS	SAN	APELDOORN (HOL)
FI	B	CICLISMO	PERSECUSION IND. C4	V	DIEGO	DUEÑAS	BOG	APELDOORN (HOL)
FI	B	ATLETISMO	MARATON T52	V	CRISTIAN	TORRES	BOG	LONDRES (GBR)
FI	P	NATACIÓN	100M PECHO SB6	V	NELSON	CORSO	SAN	GLASGOW (GBR)
FI	O	NATACIÓN	100M LIBRE S6	V	NELSON	CORSO	SAN	GLASGOW (GBR)
FI	P	NATACIÓN	200M CI SM6	V	NELSON	CORSO	SAN	GLASGOW (GBR)
FI	O	NATACIÓN	100M PECHO SB7	V	CARLOS	SERRANO	SAN	GLASGOW (GBR)
FI	P	CICLISMO	CONTRARELOJ	D	DANIELA	MUNEVAR	BOY	NOTWILL (SUI)
PC	P	CICLISMO	CONTRARELOJ	V	NESTOR	AYALA	BOG	NOTWILL (SUI)
PC	P	ATLETISMO	LANZ. JABALINA	V	MAURICIO	VALENCIA	VAL	DOHA (QAT)
VI	P	ATLETISMO	1500M	D	MARITZA	ARANGO	ANT	DOHA (QAT)
PC	B	ATLETISMO	LANZ. BALA	V	MAURICIO	VALENCIA	VAL	DOHA (QAT)
VI	B	ATLETISMO	LANZ. JABALINA	V	JOSE	BELIZARIO	ARA	DOHA (QAT)
PC	O	ATLETISMO	400M T38	V	DIXON DE JESUS	HOOKER VELASQUEZ	VAL	DOHA (QAT)
PC	P	ATLETISMO	LANZ. DISCO	V	MAURICIO	VALENCIA	VAL	DOHA (QAT)

Medallas Mundiales

No.	DEPORTE	DISC.	MAYORES			TOTAL			TOTAL MED.
			O	P	B	O	P	B	
1	ATLETISMO PISTA	FI			1	0	0	1	1
		VI		1		0	1	0	1
		PC				0	0	0	0
	ATLETISMO CAMPO	FI				0	0	0	0
		VI			1	0	0	1	1
		PC	1	2	1	1	2	1	4
SUBTOTAL			1	3	3	1	3	3	7
2	CICLISMO PISTA	FI		1	1	0	1	1	2
		VI				0	0	0	0
		PC				0	0	0	0
	CICLISMO RUTA	FI		2		0	2	0	2
		VI				0	0	0	0
		PC				0	0	0	0
SUBTOTAL			0	3	1	0	1	1	4
3	NATACION	FI	2	2		2	2	0	4
		VI				0	0	0	0
		PC				0	0	0	0
SUBTOTAL									
TOTAL			3	8	4	3	8	4	15



Meta 2016



Atletas 12

Medallas 5

Distribución

Calendario único \$ 481.000.000=

Evaluación **70% Resultados Deportivos**
 20% Evaluación Administrativa
 10% Asociacionismo

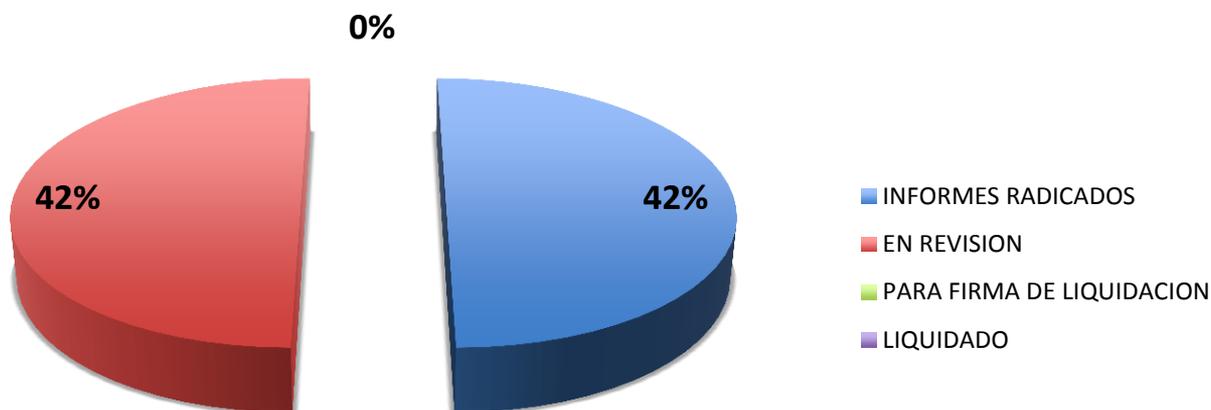
Federaciones 9

Megameta \$ 39.000.000=

Priorización **Campeonato mundiales (May-Juv)- Medallistas**
 Clasificaciones a Rio 2016
 Preparación Juegos Juveniles

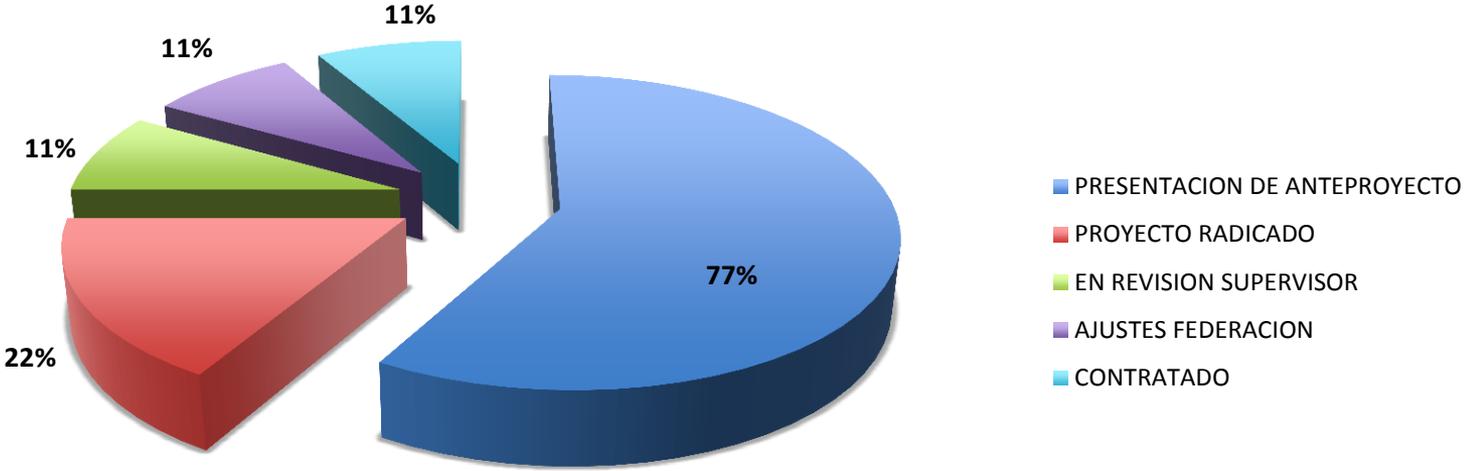
Federaciones 4

Avances Administrativos – Liquidación de contratos 2014 y 2015



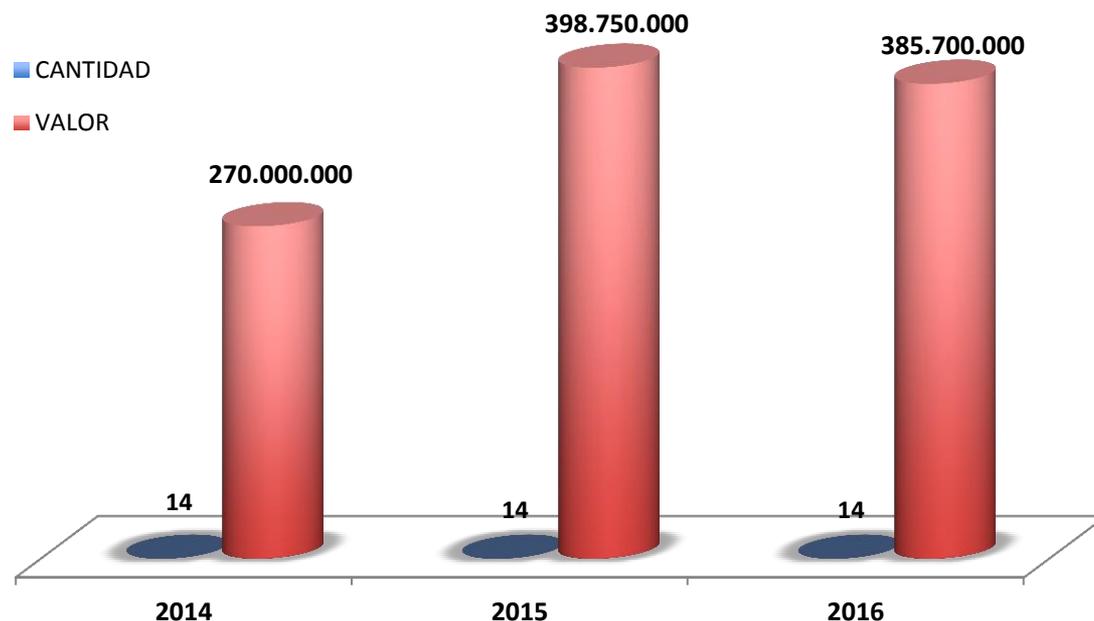
3 Federaciones de 7

Avances Administrativos – Proyecto 2016



7 Federaciones de 9

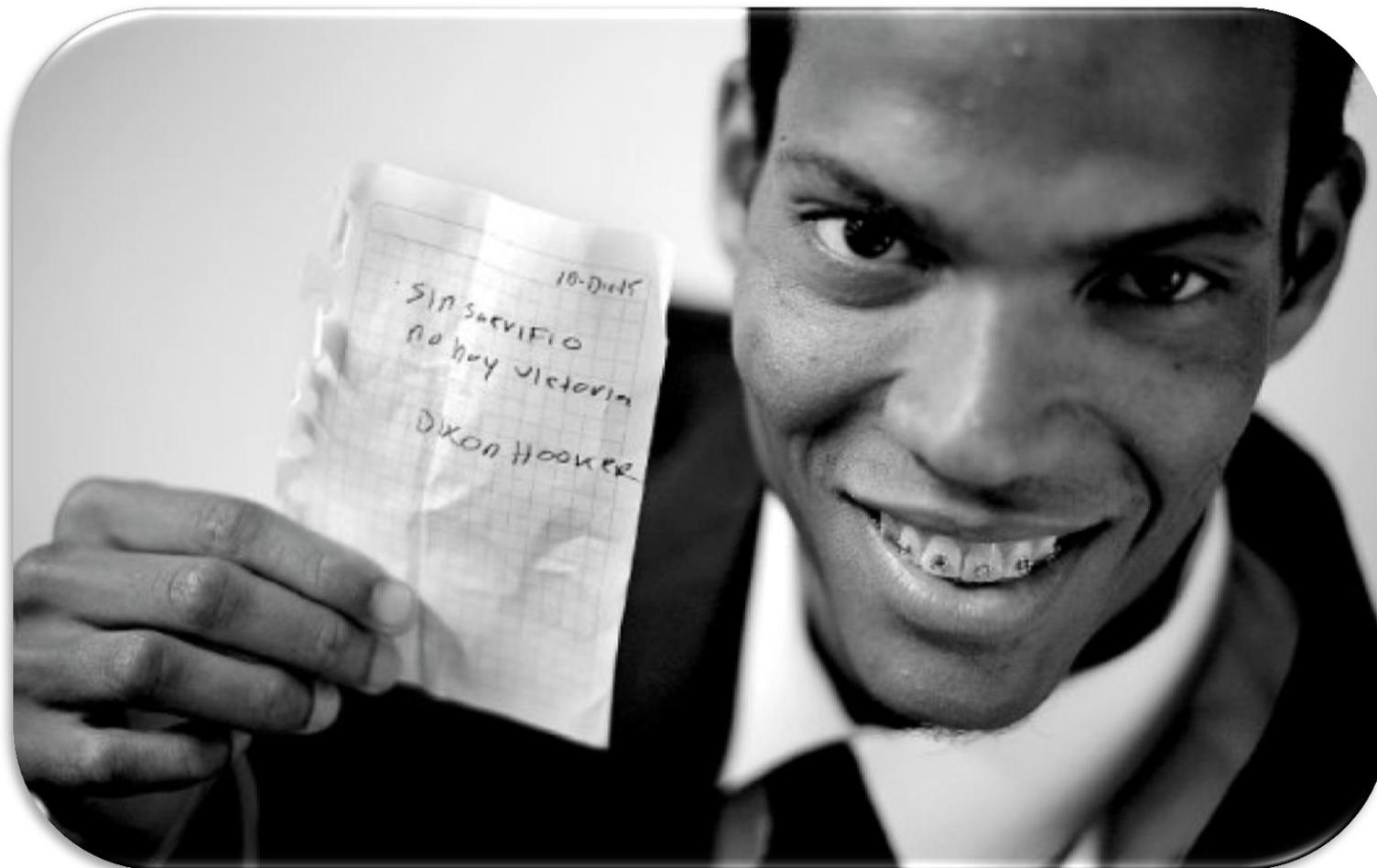
Programa de entrenadores



Atletismo, Boccia, Ciclismo, Natación, Levantamiento de Pesas, Baloncesto en silla de ruedas y Voleibol Sentado
Valor invertido \$1.054.450.000=

Recomendaciones

- Dar prioridad en la preparación y participación de atletas en eventos mundiales y del ciclo.
- Austeridad en los recursos.
- Establecer unos criterios para la selección de entrenadores a eventos.
- Liquidación de contratos 2014 y entrega de informes 2015 como prerrequisito para suscripción de nuevos contratos en 2016.
- Contratar es importante, pero es más el invertir en los atletas.
- El sistema del deporte convencional es un aliado (el deporte es uno solo)
- Establecimiento de unas tareas así como unos productos. (formación de otros entrenadores, cobertura nacional, cantidad de atletas por año).
- Priorizar sobre los atletas de rendimiento y alto rendimiento y aquellos que tienen proyección.
- Hacer las proyecciones del caso, a fin de unificar la información



Dixon Hooker
Medallista Mundial (Oro en los 400m T38)

Gracias!